



FONAC
Veeduría Social e Incidencia Política

Informe de Veeduría Social al Primer Nivel de Atención Centros Integrales de Salud

Octubre 2023

**Región Sanitaria
Departamental de El Paraíso**

© Informe de Veeduría Social al

Primer Nivel de Atención en Salud
Centros Integrales de Salud 2022
Región Sanitaria departamental de El Paraíso

Publicado en octubre de 2023

Copyright © 2023 Foro Nacional de
Convergencia (FONAC)

Elaborado por la Unidad de Veeduría
Social con información recopilada por
la Red Nacional de Veedores Sociales
del FONAC

Tegucigalpa, MDC – Honduras C.A.

www.fonac.hn

info@fonac.hn

La información contenida en este Informe de Veeduría Social al Primer Nivel de Atención en Salud de Centros Integrales de Salud (CIS) 2022/ Región Sanitaria departamental de El Paraíso puede ser utilizada por el lector, sin previa autorización del autor, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

Capítulo I	15
1.1.	Introducción 15
1.2.	Primer Nivel de Atención de Salud..... 15
1.3.	Justificación 18
1.4.	Foro Nacional de Convergencia (FONAC) 20
1.5.	Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC 21
1.6.	Objetivos 23
1.6.1.	Objetivo general..... 23
1.6.2.	Objetivos específicos 23
Capítulo II	Metodología..... 24
2.1.	Diseño de la investigación 24
2.2.	Definición de variables e indicadores 24
2.3.	Descripción de elementos en los instrumentos 24
2.4.	Definición de la Población y Muestra..... 25
2.5.	Proceso de veeduría social 26
3.1.	Generalidades de la red 28
3.1.1.	Centros Integrales de Salud (CIS) por Región Sanitaria 28
3.1.2.	Horarios de atención de los CIS..... 29
3.1.3.	Centros Integrales de Salud (CIS) que tienen un rótulo que identifique su categoría y prestación de servicios 31
3.1.4.	Licencia Sanitaria..... 32
3.1.5.	Planificación Operativa Anual (POA) 34
3.1.6.	Oferta de servicios de salud de CIS 35

3.1.6.1. Tipo de Servicios ofertados	36
3.1.7. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses 40	
3.1.7.1. Ente que realizó la supervisión, auditoría, monitoria o evaluación	42
3.1.8. Planes de habilitación disponible para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología. 43	
3.1.9. Manejo de fondos recuperados	45
3.1.9.1. Inversión de los fondos recuperados.....	46
3.1.9.2 Existe un encargado que maneja los fondos recuperados	47
3.1.10. Cobro de montos por atenciones.....	49
3.1.10.1. Cobro del monto por atenciones generales	50
3.1.11. Apoyo de otras instituciones distintas a la Secretaría de Salud a los Centros Integrales de Salud 51	
3.2 Infraestructura de CIS.....	53
3.2.1. Número de consultorios por CIS.....	53
3.2.2. Disponibilidad de suficiente espacio	54
3.2.3 Espacios para brindar atención clínica en buenas condiciones.....	55
3.2.4. ¿El establecimiento está ubicado en una zona vulnerable a riesgo?.....	57
3.2.5. Disponibilidad de agua en el establecimiento.....	57
3.2.5.1. El establecimiento de salud cuenta con agua potable	57
3.2.5.2. Frecuencia con que el establecimiento de salud recibe el agua	58
3.2.5.3. Tipos de almacenamiento de agua	59
3.2.6. Sistema eléctrico en el establecimiento	60
3.2.6.1. Cuenta el establecimiento con Sistema eléctrico	60
3.2.7. Sanitarios.....	62
3.2.7.1. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible	62

3.2.7.2. Sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible	63
3.3. Recursos	64
3.3.1. Recursos con los que cuenta el establecimiento	64
3.3.2. Artículos mínimos con los que cuentan las clínicas	67
3.4. Servicios.....	70
3.4.1. Otros servicios con los que cuenta el establecimiento.....	70
3.4.2. Exámenes de laboratorio.....	72
3.4.2.1. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes	72
3.4.2.2. Exámenes de laboratorio realizados por el CIS	72
3.4.2.3. Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro	73
3.4.2.4. Espacio físico para recepción y toma de muestras.....	74
3.5. Recurso Humano.....	76
3.5.1. Personal Médico.....	76
3.5.2. Microbiólogos	79
3.5.3. Técnicos de laboratorio.....	80
3.5.4. Enfermeras profesionales.....	81
3.5.5. Auxiliares de enfermería.....	83
3.5.6. Técnicos en salud ambiental	84
3.5.7. Auxiliares en salud ambiental	86
3.5.8. Personal administrativo.....	87
3.5.9. Cantidad de psicólogos	88
3.5.10. Odontólogos	90
3.5.11. Farmacéuticos	91

3.5.12.	Trabajadores sociales	92
3.5.13.	Personal de aseo	94
3.5.14.	Vigilantes	95
3.5.1.1.6.	Otro personal.....	96
3.3.15.	Capacitación del personal en normativa nacional.....	96
3.6.	Farmacia.....	98
3.6.1.	El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios	98
3.6.2.	Medicamentos están debidamente rotulados	99
3.6.3.	Farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro	100
3.6.4.	Registro de desabastecimiento en los últimos 3 meses.....	102
3.6.4.1.	Causa de desabastecimiento.....	104
3.6.5.	Inventarios físicos de medicamentos	105
3.7.	Manejo de residuos sólidos.....	107
3.7.1.	Manejo de bolsas rojas y bolsas negras	107
3.7.2.	¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?.....	109
3.7.3.	Recolección y transporte de desechos.....	111
3.7.3.1.	Quien transporta los desechos.....	111
3.7.3.2.	Frecuencia con que pasa el vehículo recolector de desechos	113
3.8.	Visitas de veeduría social.....	115
4.7.	Mecanismos de veeduría social en los Centros Integrales de Salud.....	129

Tablas

Tabla 1.	Niveles de atención y sus principales características.....	17
Tabla 2.	Descripción del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud.....	18
Tabla 3.	Resumen de establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de El Paraíso.....	26
Tabla 4.	CIS por municipios del departamento de El Paraíso.....	29
Tabla 5.	Horario de atención.....	30
Tabla 6.	Nombre de los CIS por municipios del departamento de El Paraíso que cumplen con el horario de 8 horas de trabajo	30
Tabla 7.	CIS que respondieron al instrumento con relación a la rotulación	31
Tabla 8.	Listado de CIS y su estado de rotulación	32
Tabla 9.	CIS y licenciamiento sanitario	33
Tabla 10.	Establecimientos de Salud por municipios que no cuentan con licenciamiento sanitario.....	33
Tabla 11.	¿Cuenta el establecimiento con un POA?.....	34
Tabla 12.	Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA.....	34
Tabla 13.	CIS de la Región sanitaria departamental de El Paraíso que cuenta con 11 servicios.....	35
Tabla 14.	CIS que ofrecen los 11 servicios según normativa	35
Tabla 14.	Servicios de los CIS con Numero de CIS y % que cuentan por cada servicio de acuerdo a los Rangos establecidos en la tabla	37
Tabla 15.	¿Cuáles de los siguientes servicios oferta el establecimiento?	38
Tabla 16.	Procesos de supervisión, auditoria, control y evaluación en los últimos tres meses.....	41

Tabla 17. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?.....	41
Tabla 18. ¿Quiénes han realizado supervisión, auditoria, monitoria y/o evaluación? ..	42
Tabla 19. ¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación por municipios a los Establecimientos de Salud?.....	43
Tabla 20. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?.....	44
Tabla 21. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología	44
Tabla 22. CIS que manejan fondos recuperados	45
Tabla 23. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados	45
Tabla 24. Se invierten los fondos recuperados.....	47
Tabla 25. Fondos recuperados que se invierten por CIS de cada municipio	47
Tabla 26. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados	48
Tabla 27. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados	48
Tabla 28. Se cobra algún monto por la atención general	49
Tabla 29. ¿Se cobra algún monto por la atención general?.....	49
Tabla 30. Cuánto se cobra.....	50
Tabla 31. Organizaciones que apoyan a los diferentes CIS en la Región Sanitaria departamental de El Paraíso.....	52
Tabla 32. Número de consultorios	53
Tabla 33. Tabla de CIS por municipio y su número de consultorios para brindar atención clínica en el servicio.....	54
Tabla 34. Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes.....	55

Tabla 35.	¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?.....	55
Tabla 36.	Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones	56
Tabla 37.	¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?..	56
Tabla 38.	El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar.....	57
Tabla 39.	¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?	57
Tabla 40.	El establecimiento de salud cuenta con agua potable	58
Tabla 41.	Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua	59
Tabla 42.	Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud .	60
Tabla 43.	¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?.....	60
Tabla 44.	Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico.....	61
Tabla 45.	¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?	61
Tabla 46.	Sanitarios para el personal de salud con agua disponible	62
Tabla 47.	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?.....	62
Tabla 48.	Sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible	63
Tabla 49.	¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?.....	64
Tabla 50.	En el establecimiento cuentan con estos recursos.....	65
Tabla 51.	Recursos con los que cuenta el establecimiento cuentan con papelería?.....	65
Tabla 52.	¿En el establecimiento cuentan con fotocopiadora?	66
Tabla 53.	¿En el establecimiento cuentan con Impresora?	66
Tabla 54.	¿En el establecimiento cuentan con Computadora?.....	67

Tabla 55.	Todas las clínicas tienen al menos estos artículos	68
Tabla 56.	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?.....	68
Tabla 57.	CIS por municipio y artículos con los que cuenta	69
Tabla 58.	Cuenta el establecimiento con estos servicios	70
Tabla 59.	¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?	71
Tabla 60.	El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes.....	72
Tabla 61.	Exámenes de laboratorio que realiza el CIS	72
Tabla 62.	¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?.....	73
Tabla 63.	CIS que respondieron sobre existencia de refrigerador	74
Tabla 64.	¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?.....	74
Tabla 65.	Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras	75
Tabla 66.	Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras	75
Tabla 67.	Cantidad de médicos generales	76
Tabla 68.	Modalidad de trabajo de los médicos generales por CIS	76
Tabla 69.	Cantidad de Médicos Especialistas	78
Región Sanitaria.....		78
Tabla 70.	Cantidad de Médicos Especialistas por CIS.....	78
Tabla 71.	Cantidad de microbiólogos	79
Tabla 72.	Cantidad de microbiólogos por CIS	79
Tabla 73.	Cantidad de técnicos de laboratorio	81
Tabla 74.	Cantidad de técnicos de laboratorio por CIS	81
Tabla 75.	Cantidad de enfermeras profesionales	82
Tabla 76.	Cantidad de enfermeras profesionales por CIS	82

Tabla 77.	Cantidad de auxiliares de enfermería.....	83
Tabla 78.	Cantidad de auxiliares de enfermería por CIS	84
Tabla 79.	Cantidad de técnicos en salud ambiental	85
Tabla 80.	Cantidad de técnicos en salud ambiental por CIS.....	85
Tabla 81.	Cantidad de auxiliares en salud ambiental.....	86
Tabla 82.	Cantidad de auxiliares en salud ambiental por CIS	86
Tabla 83.	Cantidad de personal administrativo.....	87
Tabla 84.	Cantidad de personal administrativo por CIS	88
Tabla 85.	Cantidad de Psicólogos	89
Tabla 86.	Cantidad de psicólogos por CIS.....	89
Tabla 87.	Cantidad de odontólogos.....	90
Tabla 88.	Cantidad de odontólogos por CIS	90
Tabla 89.	Cantidad de farmacéuticos	91
Tabla 90.	Cantidad de farmacéuticos por CIS	92
Tabla 91.	Cantidad de trabajadores sociales	93
Tabla 92.	Cantidad de trabajadores sociales por CIS.....	93
Tabla 93.	Cantidad de personal de aseo	94
Tabla 94.	Cantidad de personal de aseo por CIS	94
Tabla 95.	Cantidad de vigilantes.....	95
	Cantidad de vigilantes por CIS	95
Tabla 96.	Otro personal que labora en los CIS	96
Tabla 97.	El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional.....	97
Tabla 98.	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?.....	97

Tabla 99. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	98
Tabla 100. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	98
Tabla 101. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	99
Tabla 102. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	99
Tabla 103. CIS que respondieron.....	101
Tabla 104. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?.....	101
Tabla 105. CIS que respondieron.....	103
Tabla 106. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	103
Tabla 107. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?.....	104
Tabla 108. CIS por municipio y causa de desabastecimiento.....	105
Tabla 109. CIS que respondieron.....	106
Tabla 110. ¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?.....	106
Tabla 111. Cuentan con bolsas negras y rojas	108
Tabla 112. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?.....	108
Tabla 113. Cuentan con bolsas negras y rojas	108
Tabla 114. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?.....	109
Tabla 115. CIS que contestaron	110
Tabla 116. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?.....	110
Tabla 117. ¿Quién transporta los desechos?.....	112
Tabla 118. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios.....	112

Tabla 119. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?	114
Tabla 120. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?	114
Tabla 121. CIS que respondieron.....	116
Tabla 122. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	116

Gráficos

Gráfico 1. Horario de atención de los CIS del departamento de El Paraíso	30
Gráfico 2. Instituciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS en la Región Sanitaria departamental de El Paraíso.....	52
Gráfico 3. Frecuencia de abastecimiento de agua	58
Gráfico 4. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?	101
Gráfico 5. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	103
Gráfico 6. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?.....	107
Gráfico 7. Segregación de desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos.....	110
Gráfico 8. ¿Quién transporta los desechos?	112
Gráfico 9. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?	114
Gráfico 10. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	116

Capítulo I

1.1. Introducción

El presente informe describe la veeduría social desarrollada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) a los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención con tipologías II y III, específicamente en las categorías de Centros Integrales de Salud (CIS), de la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, que forman parte de los 305 establecimientos de salud sujetos de la veeduría social realizada en el país, a través de la Red Nacional de Veedores Sociales. Lo anterior, con el propósito de diagnosticar las condiciones de atención de los establecimientos de salud del Primer Nivel y generar procesos de acompañamiento y fortalecimiento que tiendan a una provisión de servicios de salud cercanos a la población.

El Modelo Nacional de Salud de Honduras establece dos niveles de atención, definiendo así un Primer Nivel de Atención de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población y un Segundo Nivel es de estricta atención hospitalaria. Las formas de organizar y jerarquizar los establecimientos de salud de acuerdo a su complejidad y a su capacidad resolutive en el marco de la reforma del sector salud, representa una oportunidad para la Secretaría de Salud (SESAL) de atender las necesidades y demandas en la provisión de servicios de salud (Secretaría de Salud, 2013).

1.2. Primer Nivel de Atención de Salud

El Modelo Nacional de Salud para dar respuesta a las necesidades de la población y garantizar la continuidad y complementariedad de la atención, define organizar la Provisión de Servicios de Salud en dos Niveles de Atención (Secretaría de Salud, 2013).

El Primer Nivel de Atención es el encargado de brindar servicios ambulatorios y el Segundo Nivel de Atención es estrictamente hospitalario, cada uno de estos a su vez contienen

servicios de diferente escalón de complejidad creciente. Estos niveles son formas de organizar y clasificar los establecimientos de salud, de acuerdo a su complejidad, recursos humanos y tecnológicos disponibles, acceso y tipos de problemas de salud de diferente magnitud y severidad a resolver con eficacia y eficiencia (Secretaría de Salud, 2013).

Así mismo, el Primer Nivel de Atención, es el de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población, es el primer contacto de la familia con los Servicios de Salud y deberá cumplir las siguientes funciones:

- 1) Ser la puerta de entrada al sistema;
- 2) Atender ambulatoriamente el mayor volumen de la demanda de salud, incluyendo urgencias médicas de menor severidad;
- 3) Facilitar y coordinar el tránsito o itinerario de sus pacientes y asegurar la continuidad de la atención;
- 4) Proveer bienes y servicios de atención en salud, especialmente de promoción y prevención de enfermedades y daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las enfermedades prevalentes y de baja complejidad, brindado por personal institucional, agentes de salud o comunitarios en los diferentes ambientes de intervención; en el hogar, la comunidad, y en los ambientes escolar, laboral y otros; y
- 5) Asegurar el registro y la organización de la información de sus pacientes o usuarios (Secretaría de Salud, 2013).

De igual forma, el Primer Nivel de Atención se caracteriza en concretizar la finalidad de la Estrategia de Atención Primaria en Salud articulando sus servicios con la comunidad a través de la definición del rol y conformación de los Equipos de Salud Familiar (ESFAM) constituyéndose en la puerta de entrada y el primer contacto de la población con el Sistema de Salud.

Los ESFAM son el conjunto básico y multidisciplinario de profesionales y técnicos de la salud del Primer Nivel de Atención, responsables del cuidado de la salud de un número determinado de personas y familias asignadas. Deben responder al tamaño del espacio poblacional determinado y a las necesidades de salud de los individuos, las familias y las comunidades que

residen en ese espacio o territorio. Sus integrantes deberán poseer las competencias adecuadas para el cumplimiento de sus responsabilidades y mantener una relación muy estrecha y efectiva con la comunidad (Secretaría de Salud, 2013).

Tabla 1. Niveles de atención y sus principales características

Nivel de Atención en Salud	Escalón de Complejidad Creciente	Categoría y Tipo de Establecimiento de Salud	Características distintivas del Establecimiento de Salud
	Nivel de complejidad 1	ES Tipo 1 Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS)	Con Médico General, Auxiliar de enfermería y Promotor.
Primer Nivel de Atención (Ambulatorio)	Nivel de complejidad 2	ES Tipo 2 Centro Integral de Salud (CIS)	Lo anterior, más odontología y laboratorio.
	Nivel de complejidad 3	ES Tipo 3 Policlínico (Equipo de Apoyo Clínico y Técnico)	Lo anterior más tres especialidades básicas: Medicina Interna, G-O y Pediatría, USG, R-X y Atención de partos de bajo riesgo las 24 horas. Puede contar con camas de corta estadía (12 horas).
Segundo Nivel de Atención (Hospitalario)	Nivel de Complejidad 4	ES Tipo 1 Hospital Básico	Atención de urgencias, especialidades básicas , consulta externa especializada.
	Nivel de Complejidad 5	ES Tipo 2 Hospital General	Lo anterior más otras especialidades y de otras subespecialidades.
	Nivel de Complejidad 6	ES Tipo 3 Hospital de Especialidades	Lo anterior. Hospital especializado de referencia nacional.
	Nivel de Complejidad 7	ES Tipo 4 Instituto	Lo anterior, altamente especializado, de Referencia nacional.

A continuación, se detalla el resumen de establecimientos de salud por Región Sanitaria 2021 del Área Estadística de la Salud del Nivel Central:

Tabla 2. Descripción del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud

No.	Regiones Sanitarias	Redes	Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) Tipo I	Centro Integral de Salud (CIS) Tipo II	Policlínico (POL) Tipo III	Servicios Materno Infantil (SMI)	Zonas de Promoción y Prevención (ZPP)
1	Atlántida	3	33	14	4	0	6
2	Colón	3	26	17	0	3	20
3	Comayagua	3	48	27	0	5	16
4	Copán	3	68	17	2	3	5
5	Cortés	5	47	28	3	4	3
6	Choluteca	3	67	21	2	7	58
7	El Paraíso	4	59	24	1	5	19
8	Francisco Morazán	4	76	20	0	2	6
9	Gracias a Dios	4	21	8	1	3	17
10	Intibucá	4	34	14	0	7	8
11	Islas de la Bahía	1	7	2	0	0	0
12	La Paz	2	25	19	0	3	26
13	Lempira	5	79	27	0	8	0
14	Ocatepeque	2	28	8	0	2	10
15	Olancho	4	58	28	4	7	90
16	Santa Bárbara	3	53	17	1	6	11
17	Valle	2	15	16	1	5	40
18	Yoro	4	55	20	4	10	10
19	Metropolitana de Distrito Central	8	35	28	3	0	0
20	Metropolitana de San Pedro Sula	3	23	10	2	1	0
Total		70	857	365	28	81	345

1.3. Justificación

El Foro Nacional de Convergencia (FONAC), en cumplimiento a su misión, desarrolla modelos de veeduría social que verifican, monitorean y asocian los programas y proyectos que implementa la institucionalidad gubernamental. Así pues, ante los retos que enfrenta el sistema de salud de Honduras después de la pandemia de la COVID-19 y ante los severos daños ocasionados en la infraestructura sanitaria por los huracanes Eta e Iota, la Unidad de Veeduría Social del

FONAC desarrolló una línea de veeduría social general y técnica en el área de salud con una mirada hacia el futuro en aras de que se fortalezca este sistema.

Lo anterior, basado en las recomendaciones internacionales y el Modelo Nacional de Salud vigente en Honduras, en el componente de Atención/Provisión de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención y los servicios establecidos en el Acuerdo No. 3224 del 16 de septiembre del 2016 en sus Categorías Centros Integrales de Salud (CIS) y Policlínicos (POL), Tipologías II y III respectivamente con el enfoque de veeduría social de estándares mínimos para su funcionamiento.

Desde una mirada integral del veedor social y su rol en los niveles locales, se determinó implementar un pilotaje de veeduría social en 2 fases y dos Regiones Sanitarias (Francisco Morazán y Metropolitana del Distrito Central) y posteriormente a nivel regional y nacional a través de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

Frente a este escenario, la Resolución 22 del 49° Congreso Directivo de la Organización Panamericana Salud (OPS), propuso el desarrollo de Sistemas de Salud basados en Atención Primaria en Salud (APS) y el ordenamiento de los establecimientos de salud públicos y no públicos en Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), para facilitar la provisión de servicios de salud accesibles, equitativos, eficientes y con la calidad técnica, mejorando e incrementado: la cobertura y el acceso universal, la atención integral, integrada, continua y complementaria, el cuidado en el nivel apropiado, la organización y la gestión óptima, la orientación familiar y comunitaria, como la acción intersectorial.

Este nuevo Modelo Nacional de Salud (MNS) contiene los aspectos conceptuales, estratégicos, metodológicos e instrumentales para la organización y administración de las Redes de Servicios de Salud, y de acuerdo a ello establece la delimitación e implementación de las RISS (Secretaría de Salud, 2013).

La nueva categorización y tipificación de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención del Sistema Nacional de Salud comprende:

- Nivel 1, Tipo I/Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS), Antiguo Centro de Salud Rural “CESAR”,
- Nivel 2, Tipo II/Centro Integral de Salud (CIS), antiguo Centro de Salud Médico Odontológico “CESAMO”, las Clínicas Materno Infantiles (CMI) pasan a formar parte de los CIS como Servicios Maternos Infantiles (SMI).
- Nivel 3, Tipo III/Policlínico como parte de una nueva categoría en el Primer Nivel de Atención que funciona como cabeza de red ofreciendo las especialidades de medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría y rehabilitación basada en la comunidad que funciona como centro de referencia de los establecimientos CIS y UAPS (Secretaría de Salud, Honduras, 2016).

La Secretaría de Salud cuenta en su organigrama con la Subsecretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud (SSRISS), instancia de apoyo al nivel de conducción superior responsable de dirigir y armonizar la Red de Provisión de Servicios en sus diferentes modalidades de gestión, definidas en el MNS, en sus componentes de atención/provisión y gestión (Secretaría de Salud, Honduras, 2014).

La SSRISS está conformada por la Dirección General de Redes de Servicios de Salud (DGRISS) y será la responsable de dirigir los procesos y estrategias de atención/provisión para proteger la salud de la población frente a enfermedades, con el fin de contribuir a la salud de los individuos, familias y comunidades, haciendo énfasis en los grupos más vulnerables (Secretaría de Salud, Honduras, 2014).

1.4. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

El FONAC, es una plataforma de la sociedad civil creada en el año 1994, mediante Decreto Legislativo No. 155 -94 del Congreso Nacional de la República de Honduras. El FONAC, es una instancia representativa y de elevada capacidad técnica, que mediante la participación ciudadana promueve diálogos y consensos intersectoriales, así como mecanismos de control social e incidencia política, para garantizar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

Del mismo modo, el FONAC, es el espacio de diálogo en el que convergen diferentes sectores de la sociedad hondureña, tales como: organizaciones no gubernamentales, gremios del sector empresarial, instituciones académicas, iglesias evangélicas y católicas, centrales obreras y campesinas, sector social de la economía, colegios profesionales, entre otros.

Subsecuentemente por la coyuntura de la situación del país, como resultado de la crisis democrática, sanitaria y embate de fenómenos naturales, el FONAC, robusteció sus capacidades institucionales y amplió sus mecanismos de participación ciudadana en la veeduría social a la gestión pública y la acción de incidencia política ante los tomadores de decisiones del Estado.

Alineado al marco estratégico y programático del FONAC, se llevan a cabo actividades de control ciudadano en áreas relacionadas a la salud, la educación y la gestión municipal; asimismo, se han efectuado acciones de veeduría e incidencia a los programas de desarrollo social y a los relacionados con el apoyo al sector social de la economía y a las micro, pequeñas y medianas empresas.

1.5. Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC

1.5.1. Estructura

La Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, se constituye como una plataforma de sociedad civil y espacio de diálogo para el abordaje de temas de interés nacional, que de manera coordinada y articulada, coadyuva a la verificación, implementación y cumplimiento por parte de la institucionalidad responsable en la ejecución de programas, presupuestos y otras políticas públicas emanadas por el Estado de Honduras, mediante la participación y acompañamiento en procesos de veeduría social establecidos por FONAC.

Es importante destacar que desde sus inicios la Red de Veedores Sociales del FONAC, se integró principalmente por líderes pastores miembros de la Confraternidad Evangélica de Honduras, la Coalición Apostólica y el Consejo Apostólico, ésta alianza entre el FONAC y la Iglesia Evangélica constituyó una base sólida para desarrollar la primera actividad de veeduría social en el marco de la pandemia a la entrega de raciones de alimentos mediante el programa

“Operación Honduras Solidaria” en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, sin embargo el espíritu común de dichas instituciones por contribuir y garantizar el cumplimiento de las intervenciones gubernamentales subsiguientes, permitió consolidar y robustecer la Red de Veedores del FONAC en 18 departamentos y otros municipios del país, acreditando debidamente a sus integrantes como veedores sociales ante las autoridades competentes.

De igual manera se manifestaron muestras de interés y de objetivos comunes por integrarse a la Red, otros espacios y alianzas estratégicas, de tal manera que, la Red se fue consolidando y aumentando en el número de sus miembros, por hombres y mujeres voluntarios afines a las acciones de veeduría social que se emprendían desde el FONAC.

Se incorporaron a esta plataforma, la Red Nacional de Auditores Sociales e Infraestructura (RENASI), Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), voluntarios que de forma coyuntural se fueron sumando como pobladores de fuerzas vivas locales, y otras instancias ciudadanas como la Plataforma Juvenil por la Democracia, integrada por la Red Mundial de Jóvenes Políticos, Impacto Ciudadano por la Democracia Honduras (IMCIDEH) y Alianza por la Paz y la Justicia, entre otras, y con las cuales se desarrolló una acción conjunta de observación electoral.

En sus inicios la Red de Veedores tuvo presencia en 162 municipios. Actualmente mantiene presencia en 18 departamentos, 238 municipios, con el registro oficial en el directorio del FONAC, de 802 veedores voluntarios de los cuales 404 veedores sociales están debidamente acreditados y realizando de manera activa las acciones de veeduría social emprendidas por FONAC.

Para el proceso de observación electoral la Red de Veedores Sociales del FONAC se vio significativamente incrementada, al registrarse la participación, interés y compromiso de veedores sociales, voluntarios que se integraron como observadores electorales a los comicios del 28 de noviembre del año 2021, para un registro en ese momento de 1,580 veedores.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Presentar los resultados del diagnóstico elaborado de los Centros Integrales de Salud (CIS) de la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, en el marco de la veeduría social realizada a los establecimientos del Primer Nivel de Atención del Modelo Nacional de Salud vigente para Honduras, basado en las recomendaciones internacionales y en el componente de Atención/Provisión de los Servicios de Salud en sus categorías y tipologías Tipo II (Centro Integral de Salud) y Tipo III (Policlínico) de la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, en la identificación de estándares para la organización y funcionamiento de los establecimientos de salud en los niveles locales de las Redes Integradas de Salud, con el acompañamiento de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

1.6.2. Objetivos específicos

- a) Fortalecer las capacidades de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC en materia teórico y práctica del Modelo Nacional de Salud de Honduras y sus diferentes estrategias de implementación en el Primer Nivel de Atención.
- b) Desarrollar una encuesta diagnóstica de generalidades de las redes y estándares para el funcionamiento de establecimientos de salud Tipo II (Centros Integrales de Salud “CIS”) y Tipo III (Policlínicos “POL”) de la Región Sanitaria departamental de El Paraíso que permita la recolección de información y la presentación de sus resultados a través de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.
- c) Analizar la información para el desarrollo de indicadores de seguimiento con el fin de generar incidencia en el accionar del sector salud mediante la elaboración de un informe nacional y departamental.

2.1. Diseño de la investigación

Para este proceso de veeduría social en salud en el Primer Nivel de Atención el FONAC, optó por un estudio de línea base con fines de obtener un diagnóstico situacional de los referentes básicos de un establecimiento de salud para su funcionamiento.

2.2. Definición de variables e indicadores

Se definieron indicadores específicos para evaluar la viabilidad, el impacto y la relevancia de las variables seleccionadas de análisis, que caracterizan la situación actual de los establecimientos de salud por medio del instrumento de recolección de información para diagnóstico de la línea base para CIS con el objetivo de:

- a) Definir técnicas e instrumentos convencionales o estandarizados que garanticen la obtención de la información necesaria referida a los indicadores clave.
- b) Organizar una base de datos conforme a necesidades de información identificada en los indicadores.
- c) Diseño del instrumento de medición y seguimiento de evolución de indicadores de la línea base.
- d) Promover la eficiencia en el uso de recursos y la ejecución de la veeduría social.
- e) Ayudar a implementar un sistema de seguimiento y evaluación con el fin de medir los efectos generados por las acciones de la veeduría social.

2.3. Descripción de elementos en los instrumentos

El instrumento “fuente primaria” lo constituyó la Encuesta Diagnóstica de Línea Base del Primer Nivel de Atención, mediante la formulación de preguntas tanto abiertas como cerradas y de selección múltiple, con la finalidad de medir percepciones y tendencias mediante la opinión de personas con puestos claves, que laboran al momento del levantamiento en los establecimientos de salud de mayor complejidad, en el Primer Nivel de Atención para Centros Integrales de Salud con la observación directa de los veedores sociales en el establecimiento de salud.

Además, la herramienta de veeduría social implementada contó con un apartado de comentarios por cada pregunta y un resumen al final de la encuesta, que muestra algunas prioridades para el establecimiento de salud desde el punto de vista del diagnóstico con enfoque de veeduría social en la RISS y puntos críticos a mejorar.

A continuación, se presenta el resumen de los bloques de contenido de la Encuesta Diagnóstica de Línea Base del Primer Nivel de Atención:

- a) Generalidades de la Red de Servicios de Salud;
- b) Instalaciones físicas;
- c) Laboratorio, equipo y suministros;
- d) Recurso Humano;
- e) Abastecimiento de medicamentos;
- f) Manejo de Residuos sólidos;
- g) Mecanismo de veeduría social; y
- h) Resumen

2.4. Definición de la Población y Muestra

Para la definición del área geográfica de estudio, se tomaron en cuenta los CIS de los municipios incluidos en la configuración y delimitación nacional de las 70 Redes de Servicios de Salud, del MNS vigente.

Se utilizó el cálculo muestral para poblaciones finitas, utilizando como base las estadísticas de CIS de la SESAL, que asciende a 365 establecimientos de esta tipología, definiendo los siguientes datos:

Población:	365 CIS a nivel nacional
Nivel de Confianza:	99%
Margen de error:	3.7%
Tamaño de la muestra:	282 CIS a nivel nacional

Pese a que el cálculo de la muestra para poblaciones finitas fue de 282 CIS, se realizó 284 levantamientos de información.

En el departamento de El Paraíso se seleccionaron los establecimientos de salud de mayor complejidad del Primer Nivel, que corresponden a **16 de 24 CIS** visitados que representan el **66.67% de los establecimientos** distribuidos en **9 municipios** en la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, según el Código de Registro de Unidades Prestadoras de Salud (RUPS) vigente de la Secretaría de Salud (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Resumen de establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de El Paraíso

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento
1. Danlí	1. CIS Jutiapa
	2. CIS Linaca
	3. CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir
	4. CIS San Diego
	5. CIS Santa María
	6. CIS Villa Santa
	7. CIS Zapotillo
2. El Paraíso	8. CIS Alonzo Lazo Arriaga
3. Guinope	9. CIS Guinope
4. Jacaleapa	10. CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga
5. Morocelí	11. CIS Moroceli
6. San Lucas	12. CIS San Lucas
7. Texiguat	13. CIS Texiguat
8. Trojes	14. CIS Trojes
9. Yuscarán	15. CIS Ojo de Agua
	16. CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos

2.5. Proceso de veeduría social

El proceso de veeduría social implementado por el FONAC está compuesto por cinco fases complementarias, que se muestran en los siguientes apartados:

2.5.1. Fase I Preparatoria

En esta fase se organizó y recopiló toda la información vinculada al proceso de veeduría social que se pretendía desarrollar, definiéndose como objeto de diagnóstico realizar la veeduría social en los CIS y POL, como primera respuesta comunitaria en el Primer Nivel de Atención en Salud.

2.5.2. Fase II Planificación

En esta fase se desarrolló un plan metodológico, la herramienta a aplicar (ficha), se identificaron los veedores sociales que participarían en el proceso para poder diseñar jornadas de capacitación para su fortalecimiento en materia de la veeduría social a realizar.

2.5.3. Fase III Ejecución

En esta fase se puso en marcha el plan de trabajo de la veeduría social (selección de CIS, cronograma de trabajo y capacitación de veedores sociales) y realizar la recolección de la información a través de miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, originarios de diferentes municipios del país.

2.5.4. Fase IV Análisis

En esta fase se realizó el análisis de la información recopilada y la elaboración del informe. Para lo que fue necesario realizar la validación del mismo, posteriormente la presentación y socialización de los hallazgos.

2.5.5. Fase V Incidencia

Es la fase final, una vez que sean socializados los resultados del presente informe, se tomarán como punto de partida para desarrollar un plan de seguimiento, en el que se consideren las problemáticas principales para formular propuestas dirigidas a los actores clave, con el fin de generar cambios para mejorar las condiciones encontradas en los CIS. Cabe mencionar la importancia de realizar una actualización posterior de datos, para determinar si desde los meses en que se llevó a cabo la recolección de la información, los CIS han sido intervenidos o no (periodo de octubre a noviembre del 2022), esto para diseñar el plan de seguimiento.

Capítulo III Resultados

En los siguientes apartados se da a conocer el análisis de la situación de los CIS de la Región Sanitaria departamental de El Paraíso.

3.1. Generalidades de la red

3.1.1. Centros Integrales de Salud (CIS) por Región Sanitaria

Las Regiones Sanitarias a nivel departamental, representan las unidades desconcentradas de la autoridad sanitaria nacional y se constituyen en el nivel intermedio e interlocutor natural con los proveedores, los municipios y el nivel central de la Secretaría de Salud.

Está conformada por las unidades que le permitan cumplir a cabalidad las responsabilidades básicas en el plano de la rectoría, que comprenden:

- a) La función de planificación, tomándose como base las políticas dictadas por la autoridad sanitaria nacional y armonizando la provisión de servicios para atender la cobertura universal.
- b) La regulación en base a la normalización de los bienes y servicios de salud que sea establecida.
- c) La vigilancia de la salud de acuerdo a la norma nacional adoptada.
- d) La administración de los recursos asignados a su nivel; y
- e) La garantía de la provisión de los servicios monitoreando y evaluando lo pactado con los gestores que los brindan a la población. (Secretaria de Salud Honduras, 2021)

Las Regiones Sanitarias a su vez están configuradas y delimitadas en redes de servicios de salud del primer y segundo nivel de atención; en su primer nivel se constituye por los establecimientos de salud, UAPS, CIS y POL.

Se aplicó el instrumento a la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, llegando a un total de **16** establecimientos Tipo 2/CIS visitados, de los cuales el Anuario Estadístico 2021, de la

Secretaría de Salud menciona un total de **24 CIS lo que representa un 66.67%** del total de establecimientos en esta región. Se intervinieron **9 municipios** de esta Región Sanitaria¹, siendo notable la falta de acceso y cobertura de los establecimientos de salud CIS en este departamento, simultáneamente se visitaron el resto de las Regiones Sanitarias del País.

Tabla 4. CIS por municipios del departamento de El Paraíso

Municipio El Paraíso	Cantidad
Danlí	7
El Paraíso	1
Guinope	1
Jacaleapa	1
Morocelí	1
San Lucas	1
Texiguat	1
Trojes	1
Yuscarán	2

3.1.2. Horarios de atención de los CIS

A nivel nacional de los 284 CIS consultados en las 20 Regiones Sanitarias sobre el horario disponible para la atención de la población, se encontró que **el 53% de los CIS atienden en un horario de 7:00 am a 3:00 pm y el 26% de 8:00 am a 4:00 pm** cumpliendo con el horario de atención estipulado. Se identificó que el **14% de CIS** atienden menos de 8 horas.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso** se identificó que **12 de 16 CIS es decir el 75% que trabajan 8 horas diarias**, de estos, **3 de 16 CIS (18.75%)** lo hacen en jornada de 7:00 am a 3:00 pm y **9 de 16 CIS (56.25%)** de 8:00 am a 4:00 pm; (Ver Gráfico 1). En la mayoría de CIS que cubren con las 8 horas diarias o más, el personal médico solo atiende jornadas de 6 horas laborales pues así lo estipula el Estatuto del Médico Empleado, por lo que las consultas médicas, generalmente se realizan en horarios de 7:00 am a 1:00 pm.

En esta región **14 de 16 CIS que representan el 87.50%** tienen un porcentaje de cumplimiento del horario de atención que según la norma debe ser de 8 horas diarias, y que es mayor al **79%** que se observa a nivel nacional. (ver Gráfico 1 y Tabla 5 y 6).

Gráfico 1. Horario de atención de los CIS del departamento de El Paraíso

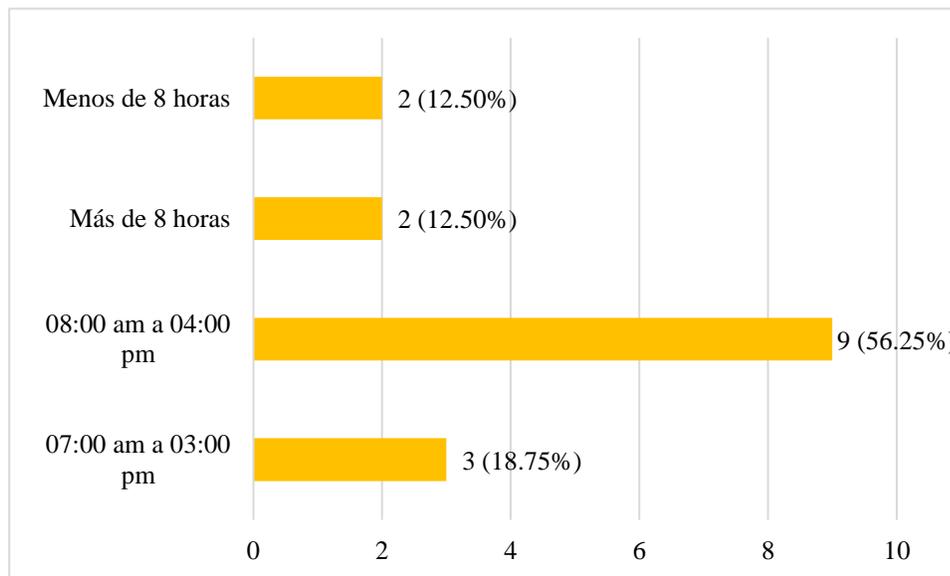


Tabla 5. Horario de atención

Región Sanitaria	CIS que respondieron	06:00 am - 02:00 pm	07:00 am - 03:00 pm	08:00 am - 04:00 pm	Menos de 8 hrs	Más de 8 hrs
El Paraíso	16	0	3 (18.75%)	9 (56.25%)	2 (12.50%)	2 (12.50%)

Tabla 6. Nombre de los CIS por municipios del departamento de El Paraíso que cumplen con el horario de 8 horas de trabajo

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	Horario de Atención
Danlí	CIS Jutiapa	08:00 am a 04:00 pm
	CIS Linaca	08:00 am a 04:00 pm
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	07:00 am a 03:00 pm
	CIS San Diego	07:00 am a 03:00 pm

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	Horario de Atención
	CIS Santa María	08:00 am a 02:00 pm
	CIS Villa Santa	08:00 am a 04:00 pm
	CIS Zapotillo	07:00 am a 03:00 pm
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	07:00 am a 04:00 pm
Guinope	CIS Guinope	08:00 am a 04:00 pm
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	08:00 am a 04:00 pm
Morocelí	CIS Moroceli	08:00 am a 04:00 pm
San Lucas	CIS San Lucas	08:00 am a 02:00 pm
Texiguat	CIS Texiguat	08:00 am a 04:00 pm
Trojes	CIS Trojes	08:00 am a 04:00 pm
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	07:30 am a 04:00 pm
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	08:00 am a 04:00 pm

3.1.3. Centros Integrales de Salud (CIS) que tienen un rótulo que identifique su categoría y prestación de servicios

A nivel nacional se identificó el **83%** de CIS con el debido rótulo que indica su categoría y prestación de servicios, el restante **17%** de los establecimientos no estaban rotulados.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso, 16 de 16 CIS (100%) cuentan con rotulación.** La rotulación para esta región es mayor que la observada a nivel nacional que es del **83%** (ver Tablas 7 y 8).

Tabla 7. CIS que respondieron al instrumento con relación a la rotulación

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	16 (100%)	0

Tabla 8. Listado de CIS y su estado de rotulación

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un rotulo que indique el nombre del mismo?
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua E	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacalepa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.1.4. Licencia Sanitaria

Un elemento clave que certifica la prestación de servicios de salud es la Licencia Sanitaria. A nivel nacional el **54% de CIS señaló no contar con Licencia Sanitaria**. El Reglamento de Control Sanitario en el Artículo No. 70, establece que previo a su funcionamiento e instalación todo establecimiento de salud requiere Licencia Sanitaria aplicando a públicos y privados como del sector asegurado.

No obstante, a través de la veeduría social realizada se pudo constatar que la Licencia Sanitaria no es garante o clave de la prestación de servicios, ya que algunos establecimientos que poseen Licencia Sanitaria no prestan los 11 servicios que deben ofertar, en contraposición a otras que no poseen esta licencia y si prestan los 11 servicios. Cumplir con los requisitos en los establecimientos de salud para obtener la Licencia Sanitaria, implica un gran desafío para las Regiones Sanitarias y la misma Secretaría de Salud desde el Nivel Central.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso, 3 de 16 CIS (18.75%) manifestaron tener licencia sanitaria**. La falta de licenciamiento sanitario de esta región se evidenció en **13 de 16 CIS (81.25%)**, siendo mayor que el porcentaje a nivel nacional que es de **54%**, esto denota que si se aplicara el artículo No.70 del Reglamento de Control Sanitario, esos **13 CIS** infringen el cumplimiento de la norma (ver Tabla 9 y 10).

Tabla 9. CIS y licenciamiento sanitario

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	3 (18.75%)	13 (81.25%)

Tabla 10. Establecimientos de Salud por municipios que no cuentan con licenciamiento sanitario

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento cuenta con licencia sanitaria?
Danlí	CIS Jutiapa	No
	CIS Linaca	No
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	No
	CIS San Diego	No
	CIS Villa Santa	No
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	No
Guinope	CIS Guinope	No
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	No
Morocelí	CIS Moroceli	No
Texiguat	CIS Texiguat	No
Trojes	CIS Trojes	No
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	No
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	No
Danlí	CIS Santa María	Si
	CIS Zapotillo	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si

3.1.5. Planificación Operativa Anual (POA)

A nivel nacional, según autoridades entrevistadas en los CIS, el **91%** de los CIS visitados **cuentan con un Plan Operativo Anual**. Cabe resaltar la importancia de los Planes Operativos Anuales pues son los que permiten estructurar actividades y ejecutar las estrategias de funcionamiento, para alcanzar los objetivos de manera anual o plurianual en el sector salud.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **15 de 16 CIS (93.75%)** tienen un POA, no obstante, según la consulta realizada existe **1 de 16 CIS (6.25%)**, el **CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos**, que manifestó no tener un POA, pese a lo importante que es para el funcionamiento del establecimiento. El porcentaje de cumplimiento con la formulación de un POA en esta región es mayor que el **91% observado a nivel nacional** (Ver Tablas 11 y 12).

Tabla 11. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?

Región Sanitaria	CIS	SI	NO
El Paraíso	16	15 (93.75%)	1 (6.25%)

Tabla 12. Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un POA?
Yuscarán	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un POA?
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si

3.1.6. Oferta de servicios de salud de CIS

De los 284 CIS visitados a nivel nacional, solamente 78 CIS cumplen con la prestación de los 11 servicios representando el **27 %** de la muestra. Los **206 CIS (73%)** restantes no ofertan los 11 servicios que la norma establece.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso** solo **4 de 16 CIS (25.00%)** oferta **11 servicios**, mientras que **12 de 16 CIS (75.00%)** requiere expandir su prestación de servicios, este último porcentaje es mayor en comparación con el nacional (Ver Tablas 13 y 14).

Tabla 13. CIS de la Región sanitaria departamental de El Paraíso que cuenta con 11 servicios

Región Sanitaria	Cantidad	CIS con 11 servicios
El Paraíso	16	4 (25.00%)

Tabla 14. CIS que ofrecen los 11 servicios según normativa

Municipio - El Paraíso	Nombre del Establecimiento
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga
Trojes	CIS Trojes
Danlí	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir
	CIS Santa María

3.1.6.1. Tipo de Servicios ofertados

El servicio ambulatorio comprende la consulta externa la cual integra la Preclínica para adultos y niños, a nivel nacional el **98%** de los CIS cuentan con este servicio que lo sitúa entre los servicios más ofertados del total de la muestra.

La consulta de medicina general es otro de los servicios más ofertados en los CIS a nivel nacional ascendiendo a un **98%**. Cabe resaltar que este servicio debe estar presente en el 100% de los establecimientos del Primer Nivel de Atención de los UAPS y CIS, además en la encuesta se puntualiza que se realizó a -manera de consulta- sin verificar que el CIS cuente con el número correspondiente de médicos de acuerdo a su capacidad resolutive y carga poblacional.

A nivel nacional, los servicios de vacunación, inyectables y curaciones, son ofertados en **278 CIS (97%)**.

El servicio de Terapia Respiratoria (Nebulización) se observó en **268 CIS (93%)**, la Terapia de Rehidratación (oral e intravenoso) en **271 CIS (94%)** y el servicio de Odontología General se encontró en **207 CIS (72%)**, pese a que en algunos de estos no funciona adecuadamente ya sea por falta de: personal permanente, equipo e insumos, entre otros.

El servicio Obstétrico integra la atención de parto de bajo riesgo y solo representó el **25%** como servicio ofertado que corresponde a 71 CIS que a nivel nacional cuentan con Servicios Maternos Infantiles (SMI) adscritos.

El servicio diagnóstico y central que integra el Laboratorio Clínico y Esterilización sólo se encontró en 177 CIS (**62%**), un porcentaje bajo tomando en cuenta que es un servicio de suma importancia para evitar la migración de pacientes al Segundo Nivel de Atención.

El Servicio de Farmacia, fue el más ofertado, de acuerdo a los datos analizados, con un **100%**, que representan la totalidad de 284 establecimientos visitados. Lo anterior no indica, que su existencia asegure el abastecimiento y disponibilidad de medicamentos necesarios, para

satisfacer las demandas de la población, ya que la cadena logística de medicamentos funciona por otros mecanismos desde los niveles regionales y el Nivel Central de la Secretaría de Salud.

El servicio de soporte asistencial que integra el área de admisión y archivo clínico, se encontró en 278 CIS (**97%**), siendo este otro servicio, de suma importancia para el manejo de la información de los pacientes a través de los expedientes clínicos.

La visita domiciliaria que fue consultada para efectos de la encuesta, sólo valora la atención en la comunidad como servicio presente en el **93%** de los CIS a nivel nacional, lo que significa que solo 265 de los 284 CIS visitados, realiza acciones en la comunidad de cualquier tipo. Esto puede estar vinculado a deficiencia en personal como técnicos de salud ambiental, promotores de salud y equipos de salud familiar.

El servicio de ambulancia se encontró únicamente a nivel nacional en el **31%** de los establecimientos, este servicio es importante para la referencia de pacientes en situaciones de urgencias, emergencias, interconsultas o seguimiento de pacientes en otro nivel de atención.

Los servicios más ofertados en la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso** se detallan en las tablas 14 y 15, así como establecimientos que los ofrecen. La prestación de servicios se distribuye en el **90.00%** o más preclínica, consulta de medicina general, visita y atención domiciliaria, farmacia, admisión, archivo, terapia de rehidratación oral y vacunación; el **75.00%** terapia respiratoria (nebulizaciones); el **43.75%** laboratorio clínico, el **37.50%** consulta de odontología, el **31.25%** servicio de ambulancia y el **25.00%** atención de parto de bajo riesgo.

Tabla 14. Servicios de los CIS con Numero de CIS y % que cuentan por cada servicio de acuerdo a los Rangos establecidos en la tabla

Servicios	90% o más de oferta	70% a 89%	50% a 69%	49% o menos
Preclínica	16 (100%)			
Consulta de medicina general	16 (100%)			
Consulta de odontología				6 (37.50%)
Visita y atención domiciliaria	16 (100%)			

Servicios	90% o más de oferta	70% a 89%	50% a 69%	49% o menos
Atención de parto de bajo riesgo				4 (25.00%)
Laboratorio clínico				7 (43.75%)
Farmacia	16 (100%)			
Admisión y archivo	15 (93.75%)			
Servicio de ambulancia				5 (31.25%)
Terapia de rehidratación oral	16 (100%)			
Terapia respiratoria (nebulizaciones)		12 (75.00%)		
Vacunación	16 (100%)			

Tabla 15. ¿Cuáles de los siguientes servicios oferta el establecimiento?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuáles de los siguientes servicios oferta el establecimiento?
Danlí	CIS Jutiapa	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Vacunación.
	CIS Linaca	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Vacunación.
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Preclínica; Consulta de medicina general; Consulta de odontología; Visita y atención domiciliaria; Laboratorio clínico; Farmacia; Admisión y archivo; Servicio de ambulancia; Terapia de rehidratación oral; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Vacunación.
	CIS San Diego	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Vacunación.
	CIS Santa María	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Atención de parto de bajo riesgo. (Cuando aplique); Laboratorio clínico; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Vacunación; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Odontología.

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuáles de los siguientes servicios oferta el establecimiento?
	CIS Villa Santa	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Laboratorio clínico; Farmacia; Servicio de ambulancia; Terapia de rehidratación oral; Vacunación; Terapia respiratoria (nebulizaciones).
	CIS Zapotillo	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención; domiciliaria; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Vacunación;
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Preclínica; Consulta de medicina general; Consulta de odontología; Visita y atención domiciliaria; Atención de parto de bajo riesgo. (Cuando aplique); Laboratorio clínico; Farmacia; Admisión y archivo; Servicio de ambulancia; Terapia de rehidratación oral; Vacunación; Terapia respiratoria (nebulizaciones).
Guinope	CIS Guinope	Farmacia; Preclínica; Consulta de odontología; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Vacunación; Atención de partos.
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Vacunación; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Servicio de ambulancia;
Morocelí	CIS Moroceli	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Laboratorio clínico; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Vacunación.
San Lucas	CIS San Lucas	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Vacunación.
Texiguat	CIS Texiguat	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Vacunación.

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuáles de los siguientes servicios oferta el establecimiento?
Trojes	CIS Trojes	Preclínica; Consulta de medicina general; Consulta de odontología; Visita y atención domiciliaria; Atención de parto de bajo riesgo. (Cuando aplique); Farmacia; Laboratorio clínico; Admisión y archivo; Servicio de ambulancia; Terapia de rehidratación oral; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Vacunación; Ultrasonido; Ginecología.
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Preclínica; Consulta de medicina general; Visita y atención domiciliaria; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Vacunación.
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Preclínica; Consulta de medicina general; Consulta de odontología; Visita y atención domiciliaria; Laboratorio clínico; Farmacia; Admisión y archivo; Terapia de rehidratación oral; Terapia respiratoria (nebulizaciones); Vacunación.

3.1.7. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses

A nivel nacional la monitoria representó una de las acciones más realizadas en la red de establecimientos de salud, en 188 CIS (66%) en las 20 Regiones Sanitarias, seguido de la supervisión con el 64% de los encuestados. Estos procesos son desarrollados por las Regiones Sanitarias como parte de las acciones de control y mejora para el funcionamiento de los servicios en los establecimientos.

La evaluación es otro proceso desarrollado por la Región Sanitaria que se refleja a nivel nacional en el 52% de los CIS del total de la muestra visitada.

Las auditorias que son procesos de mejora continua de la calidad que el rector regional utiliza mediante un instrumento que permite obtener evidencia competente y suficiente para emitir opiniones técnicas; sólo se ha realizado en el 30% de los CIS. El 5% no realiza ninguno de los procesos anteriormente descritos.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, la actividad de **Supervisión** se identificó en **14 de 16 CIS que representan el 87.50%**; la **Auditoría** es un proceso que solo practica **4 de 16 CIS que representan el 25.00%**; la **Monitoría** está presente en **10 de 16 CIS es decir el 62.50%**; y la **Evaluación** que representa el **62.50%** está presente en **10 de 16 CIS**. Estos procesos son importantes debido a que este tipo de acciones establecen un mejor mecanismo de control y seguimiento, que al final contribuye al mejoramiento oportuno de los CIS y otros establecimientos de salud (ver Tabla 16). En la Tabla 17 se detalla la realización o no en los últimos tres meses de los procesos de control, por cada CIS de esta región.

Tabla 16. Procesos de supervisión, auditoria, control y evaluación en los últimos tres meses

Región Sanitaria	Supervision	Auditoria	Monitoría	Evaluación	Ninguna
El Paraíso	14 (87.50%)	4 (25.00%)	10 (62.50%)	10 (62.50%)	0%

Tabla 17. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?
Danlí	CIS Jutiapa	Supervisión - Monitoría - Evaluación - Auditoría
	CIS Linaca	Supervisión - Monitoría - Evaluación - Auditoría
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Supervisión - Monitoría - Evaluación
	CIS San Diego	Evaluación
	CIS Santa María	Supervisión - Monitoría - Evaluación - Auditoría
	CIS Villa Santa	Supervisión - Monitoría - Evaluación
	CIS Zapotillo	Supervisión - Monitoría - Evaluación
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Supervisión - Monitoría - Evaluación - Auditoría
Guinope	CIS Guinope	Supervisión - Evaluación
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Supervisión - Evaluación
Morocelí	CIS Moroceli	Supervisión - Monitoría - Evaluación
San Lucas	CIS San Lucas	Supervisión
Texiguat	CIS Texiguat	Supervisión

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?
Trojes	CIS Trojes	Monitoría
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Supervisión - Monitoría
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Supervisión - Monitoría

3.1.7.1. Ente que realizó la supervisión, auditoría, monitoria o evaluación

Entre los entes que realizan las actividades de supervisión, auditoría, monitoria o evaluación, a nivel nacional, que destacan está **la SESAL en el 19%, Región Sanitaria en el 47%, Gestor 2% y el 41% otros.**

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso** las actividades anteriores son realizadas por la SESAL en **3 de 16 CIS que representan el 18.75%**, la Región Sanitaria en **13 de 16 CIS es decir el 8.75% 1 de 16 CIS** por la Alcaldía. En esta Región Sanitaria todos los CIS se rigen bajo el Modelo de Gestión Centralizado, es decir que no tiene gestores sino que son administrados por la Región Sanitaria departamental de El Paraíso.

A nivel nacional las actividades de supervisión, auditoría, monitoria y evaluación son realizadas en mayor porcentaje comparados con los porcentajes de la observancia de la región, con respecto a estos procesos (Ver Tabla 18). En la Tabla 19 se detallan las entidades que realizan ese tipo de actividades.

Tabla 18. ¿Quiénes han realizado supervisión, auditoria, monitoria y/o evaluación?

Región Sanitaria	CIS	Han realizado evaluación			
		SESAL (Nivel central)	Región sanitaria	El Gestor	Otros
El Paraíso	16	3 (18.75%)	13 (81.25%)	0%	1 (6.25%)

Tabla 19. ¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación por municipios a los Establecimientos de Salud?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación?
Morocelí	CIS Moroceli	Nivel central y Region sanitaria (SESAL)
Guinope	CIS Guinope	Nivel municipal y nivel regional
Texiguat	CIS Texiguat	Nivel regional
Danlí	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Por parte de la regional N°7
	CIS Jutiapa	Región de salud
	CIS San Diego	Región de salud
	CIS Santa María	Región de salud
	CIS Villa Santa	Región de salud
	CIS Zapotillo	Región de salud
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Región de salud
San Lucas	CIS San Lucas	Región sanitaria
Trojes	CIS Trojes	Región sanitaria (SESAL)
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Región sanitaria (SESAL)
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Region sanitaria (SESAL)
Danlí	CIS Linaca	SESAL
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	SESAL Nivel Central

*NOTA: Entiéndase Región Sanitaria como “Región”, “Regional” o “Nivel Regional”.

3.1.8. Planes de habilitación disponible para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología.

De 272 establecimientos de salud que respondieron a nivel nacional, 193 (71%), manifestaron tener planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología y categoría.

Según el Acuerdo Ministerial 3224 del año 2016, establece que los nuevos proyectos de sustitución/ampliación de establecimientos de Primer Nivel de Atención se realizan en base a la nueva categorización.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **12 de 16 CIS es decir el 75.00%** **si tiene planes de habilitación** para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología, mientras que **4 de 16 CIS (25.00%)** no tienen planes de habilitación (Ver Tabla 20). En la Tabla 21 se detalla que CIS tienen o no planes de habilitación disponibles.

Tabla 20. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	12 (75.00%)	4 (25.00%)

Tabla 21. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del Establecimiento de acuerdo a su tipología?
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	No
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	No
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	No
Morocelí	CIS Moroceli	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del Establecimiento de acuerdo a su tipología?
Trojes	CIS Trojes	Si

3.1.9. Manejo de fondos recuperados

A nivel nacional 213 CIS (75%), manejan fondos recuperados. Los establecimientos de salud que no manejan fondos recuperados en la mayoría de los casos están vinculados a estrategias de gestión de servicios de salud de manera descentralizada, representando el 25%.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, el 93.75% de CIS reportó que maneja fondos recuperados en contraste con el 75% de CIS a nivel nacional que es menor (Ver Tabla 22). En la Tabla 23 se detalla los CIS que no manejan fondos recuperados.

El CIS Trojes reportó no manejar fondos recuperados.

Tabla 22. CIS que manejan fondos recuperados

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	15 (93.75%)	1 (6.25%)

Tabla 23. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Manejan fondos recuperados?
Trojes	CIS Trojes	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin	Si
	Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Manejan fondos recuperados?
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.1.9.1. Inversión de los fondos recuperados

De los 213 establecimientos que respondieron a nivel nacional manejar fondos recuperados mediante el cobro de los servicios a la población, 203 CIS (75%) hacen uso de los fondos en base al reglamento, primero son depositados a la Región Sanitaria y posteriormente retorna el **75%** del total de los fondos. Cabe mencionar que pese a disponer de fondos, estos solo cubren necesidades mínimas de los servicios y en los términos permitidos en el Manual para la Administración de Fondos Recuperados.

El **12%** restante, refieren no invertir fondos recuperados que representan; razones que muy probablemente están vinculados a estrategias de gestión de servicios de salud de manera descentralizada en estos municipios.

Dentro de las visitas no se realizó una evaluación *in situ* del manejo de estos fondos recuperados en los Centros Integrales de Salud, los cuales se generan a través de la cuota por los servicios que brindan a la población.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso, el 93.75% de establecimientos, es decir los 15 de 16 CIS** invierten los fondos recuperados, porcentaje mayor al observado a nivel nacional. Cabe resaltar que CIS Trojes indicó no manejar fondos recuperados. Generalmente los CIS cobran un monto por realizar exámenes, que son invertidos para compra de reactivos y otros insumos para la realización de exámenes de laboratorio (Ver Tablas 24 y 25).

Tabla 24. Se invierten los fondos recuperados

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	15 (93.75%)	1 (6.25%)

Tabla 25. Fondos recuperados que se invierten por CIS de cada municipio

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Se invierten los fondos recuperados?
Trojes	CIS Trojes	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
	El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.1.9.2 Existe un encargado que maneja los fondos recuperados

De los CIS que a nivel nacional, manejan fondos recuperados, 208 tienen a un responsable para el manejo de los mismos. El **90%** de CIS, sí cuentan con un encargado para el manejo de los fondos recuperados según refieren los entrevistados; esto no significa que se esté cumpliendo con la normativa de manejo de estos fondos, aunque establezca que los establecimientos deben designar un encargado del manejo administrativo independiente de la parte financiera para estos recursos.

La falta de un encargado para el manejo de fondos recibidos producto del cobro de los servicios, representa uno de los graves incumplimientos establecidos en el Reglamento para la Administración de Fondos Recuperados.

En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, 15 de los 16 CIS (93.75%) que manejen fondos recuperados tienen un encargado para administrarlos (ver Tablas 26 y 27).

Tabla 26. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	15 (93.75%)	1 (6.25%)

Tabla 27. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados

Municipios de El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?
Trojes	CIS Trojes	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.1.10. Cobro de montos por atenciones

En **281 CIS de 284** visitados se obtuvo respuesta sobre si realizan o no cobros por los servicios en los establecimientos.

Los resultados reflejan que el **82%** un total de 231 CIS de los visitados realiza cobros sin especificar el tipo de atención o servicio.

Respecto a los CIS visitados a nivel nacional, 49 establecimientos refieren no cobrar algún monto por la atención de los servicios, estos representan el **17%** de los establecimientos razón que puede estar relacionado a CIS que funcionan bajo un modelo de administración de servicios descentralizados.

En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, el **93.75% de los CIS** cobra montos por atenciones generales, es decir que funcionan bajo el modelo de gestión centralizada (Ver Tablas 28 y 29).

Tabla 28. Se cobra algún monto por la atención general

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	15 (93.75%)	1 (6.25%)

Tabla 29. ¿Se cobra algún monto por la atención general?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Se cobra algún monto por la atención general?
Trojes	CIS Trojes	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Se cobra algún monto por la atención general?
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si
Danlí	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si

3.1.10.1. Cobro del monto por atenciones generales

De los 281 CIS visitados a nivel nacional, que respondieron a la consulta de cobros por servicios ofertados, en 266 establecimientos predomina la cuota de cobro entre L1.00 y L 20.00 Tomando en cuenta, que las modalidades varían de acuerdo al establecimiento y servicios ofertados, un solo pago de L 5.00 o L10.00, puede incluir la consulta general más el servicio de farmacia del CIS.

En otros establecimientos de salud, el pago de 20 lempiras abarca un listado determinado de pruebas de laboratorio o procedimientos odontológicos generales. Cabe resaltar que, donde no se realizan cobros está vinculado al modelo de gestión descentralizada u otros donde estos servicios no funcionan ni son ofertados.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, los cobros oscilan entre L 1.00 a L20.00 y más de L 100.00 por las diferentes atenciones. (Ver Tabla 30).

Tabla 30. Cuánto se cobra

Servicio	Rango de cobros				
	0	1-20	21-50	51-100	Más de 100
Consulta médica	1	16	0	0	0
Farmacia	14	3	0	0	0
Consulta médica + Farmacia	14	3	0	0	0
Servicios de laboratorio	12	5	0	0	0
Atención de partos	15	0	0	1	1
Odontología	13	0	0	0	4

3.1.11. Apoyo de otras instituciones distintas a la Secretaría de Salud a los Centros Integrales de Salud

En relación a los CIS que reciben algún apoyo de entidades ajenas a la (SESAL), de los 284 CIS visitados los que refieren recibir algún apoyo (de una o varias entidades en un mismo establecimiento), se observa en primer lugar las alcaldías con el **68%**, seguido de las Organizaciones no Gubernamentales (nacionales o internacionales) con el **38%** y en menores porcentajes los Cooperantes Externos **15%**, otros que incluyen las empresas privadas, donantes locales y otras instituciones de gobierno como la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Secretaría de Transporte Terrestre y Fundaciones el **8%** y las iglesias con el **9%** que brindan apoyo.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, el **50.00% de CIS** reciben ayuda de Organizaciones no gubernamentales (ONG), **68.75%** de las Alcaldías municipales, **el 18.75%** de Cooperantes externos, **18.75%** de otros y **6.25%** de Iglesias. El resto que son **3 de 16 CIS** que equivale al **(18.75%)** no recibe ayuda de ninguno (Ver Gráfico 2). En la Tabla 31 se detallan las instituciones u organizaciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS.

Gráfico 2. Instituciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS en la Región Sanitaria departamental de El Paraíso

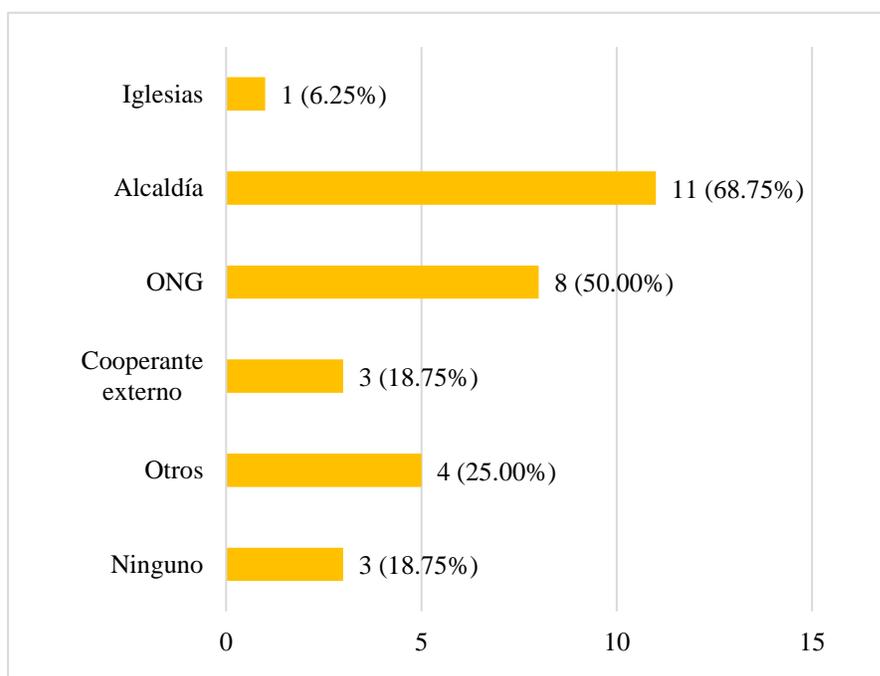


Tabla 31. Organizaciones que apoyan a los diferentes CIS en la Región Sanitaria departamental de El Paraíso

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El Establecimiento de salud recibe algún tipo de apoyo de parte de una entidad ajena a la Secretaría de Salud?
Danlí	CIS Jutiapa	ONG (Visión Mundial)
	CIS Linaca	Alcaldía - Iglesias - Otros
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Patronato (Otros)
	CIS San Diego	Ninguno
	CIS Santa María	Ninguno
	CIS Villa Santa	Alcaldía - Patronato (Otros)
	CIS Zapotillo	ONG (Visión Mundial) - Alcaldía
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	ONG (Visión Mundial, ANDA) - Alcaldía
Guinope	CIS Guinope	Alcaldía
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Alcaldía
Morocelí	CIS Moroceli	Cooperante externo - ONG - Alcaldía
San Lucas	CIS San Lucas	Cooperante externo - ONG - Alcaldía

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El Establecimiento de salud recibe algún tipo de apoyo de parte de una entidad ajena a la Secretaría de Salud?
Texiguat	CIS Texiguat	Cooperante externo - Alcaldía - ONG
Trojes	CIS Trojes	Ninguno
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	ONG - Alcaldía - Fuerzas Armadas (Otros)
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	ONG - Alcaldía - Otros

3.2 Infraestructura de CIS

3.2.1. Número de consultorios por CIS

El estándar mínimo de consultorios de medicina general con rehabilitación basada en la comunidad son 3 por establecimiento de salud (Secretaria de Salud, 2017). A nivel nacional **152 de 284 CIS (54%)**, respondieron que solo contaban con 1 a 2 consultorios, **126 CIS (44%)** cuentan con 3 o más consultorios y **8 CIS (3%)** respondieron que no contaban con ningún consultorio.

En los **16 CIS** de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso** hay **55 consultorios** en existencia, de los cuales **9 de 16 CIS (56.25%)** tiene de 1-2 consultorios y **7 de 16 CIS (43.75%)** que tiene 3 o más consultorios. El **56.25% de CIS** incumplen el estándar de los 3 consultorios mínimo por establecimiento de salud (Ver Tablas 32 y 33).

Tabla 32. Número de consultorios

Región sanitaria	Consultorios			
	Total de consultorios	CIS	1-2	3 o más
El Paraíso	55	16	9 (56.25%)	7 (43.75%)

Tabla 33. Tabla de CIS por municipio y su número de consultorios para brindar atención clínica en el servicio

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	Indique el Número de Consultorios para brindar atención clínica en el servicio
Danlí	CIS Jutiapa	2
	CIS Linaca	2
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	4
	CIS San Diego	2
	CIS Santa María	2
	CIS Villa Santa	10
	CIS Zapotillo	1
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	7
Guinope	CIS Guinope	2
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	3
Morocelí	CIS Moroceli	2
San Lucas	CIS San Lucas	2
Texiguat	CIS Texiguat	2
Trojes	CIS Trojes	6
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	3
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	5
TOTAL		55

3.2.2. Disponibilidad de suficiente espacio

De 283 CIS a nivel nacional que respondieron a la consulta, **170** indican contar con espacios suficientes en relación a la demanda de pacientes, representando el **60%** en las 20 Regiones Sanitarias, el restante **40% no disponen de suficientes espacios** para la atención de los pacientes, representando un total de 113 CIS.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **7 CIS (43.75%) no dispone de suficientes espacios**, solamente **9 CIS (56.25%)** cuentan con suficientes espacios para brindar una atención médica a sus pacientes, representando un porcentaje menor que el de nivel nacional (Ver Tabla 34).

Tabla 34. Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	9 (56.25%)	7 (43.75%)

Tabla 35. ¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?
Danlí	CIS Zapotillo	No
Guinope	CIS Guinope	No
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	No
Morocelí	CIS Moroceli	No
Texiguat	CIS Texiguat	No
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	No
Trojes	CIS Trojes	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.2.3 Espacios para brindar atención clínica en buenas condiciones

De los 284 CIS visitados que respondieron a esta consulta, se encontró que el **73%** considera que los establecimientos de salud visitados, cuentan con espacios en buenas condiciones para brindar atención clínica a los pacientes. El **27%**, refieren no contar con espacios en buenas condiciones.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **10 de 16 CIS** es decir el **62.50%** cuenta con espacios en buenas condiciones porcentaje menor al nacional, mientras que el **37.50%** no tiene espacios en buenas condiciones (Ver Tabla 36 y 37).

Tabla 36. Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	10 (62.50%)	6 (37.50%)

Tabla 37. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?
Danlí	CIS Jutiapa	No
	CIS Linaca	No
	CIS Santa María	No
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	No
Texiguat	CIS Texiguat	No
Trojes	CIS Trojes	No
Danlí	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.2.4. ¿El establecimiento está ubicado en una zona vulnerable a riesgo?

A nivel nacional se identificó que, 123 de los 284 establecimientos de salud visitados, se encuentran en zonas vulnerables a riesgos, lo que corresponde al (43%).

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, el **18.75%** es decir **3 de 16 CIS** se encuentran ubicados en zonas no vulnerables a riesgos, mismos que pueden ser ambientales o sociales. Cabe recalcar que este dato es menor que el porcentaje nacional (Ver Tablas 38 y 39).

En esta misma Región se encontró **13 de 16 CIS (81.25%)** que no están ubicados en zonas no vulnerables a riesgos es decir que tienen vulnerabilidad.

Tabla 38. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	3 (18.75%)	13 (81.25%)

Tabla 39. ¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?
Danlí	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si

3.2.5. Disponibilidad de agua en el establecimiento

3.2.5.1. El establecimiento de salud cuenta con agua potable

A nivel nacional 267 CIS refieren contar con el abastecimiento de agua potable representando el (94%) de establecimientos que disponen del vital líquido. El **6% no cuenta con agua potable**.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, el **81.25%** de CIS dispone de agua potable, porcentaje menor al observado a nivel nacional (Ver Tabla 40).

Tabla 40. El establecimiento de salud cuenta con agua potable

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	13 (81.25%)	3 (18.75%)

3.2.5.2. Frecuencia con que el establecimiento de salud recibe el agua

A nivel nacional 241 CIS reportaron la frecuencia el abastecimiento de agua de la siguiente manera: diariamente el **68%** (165), cada 2 días el **20%** (48) , una vez a la semana el **8%** (19), cada 15 días el **3%** (7) y una vez al mes el **1%** (2), situación que podría empeorar si no se actúa pronto.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **9 de 16 CIS (56.25%)** reportan frecuencia de abastecimiento de todos los días, en **5 de 16 CIS (31.25%)** cada dos días, **1 de 16 CIS (6.25%)** cada 15 días y **1 de 16 CIS (6.25%)** 1 vez por semana. La Región presenta menor porcentaje de abastecimiento de agua que el que se observa a nivel nacional (Ver Gráfico 3 y Tabla 41).

Gráfico 3. Frecuencia de abastecimiento de agua

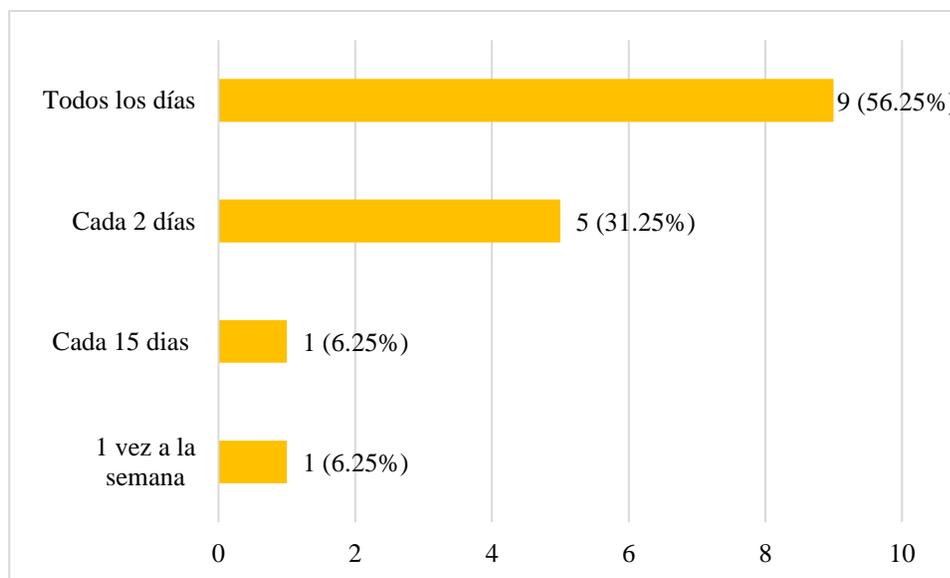


Tabla 41. Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua?
Danlí	CIS Jutiapa	Todos los días
	CIS Linaca	Cada 2 días
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Cada 15 días
	CIS San Diego	Todos los días
	CIS Santa María	Cada 2 días
	CIS Villa Santa	Todos los días
	CIS Zapotillo	Todos los días
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Todos los días
Guinope	CIS Guinope	Todos los días
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Todos los días
Morocelí	CIS Moroceli	Cada 2 días
San Lucas	CIS San Lucas	Cada 2 días
Texiguat	CIS Texiguat	Todos los días
Trojes	CIS Trojes	Cada 2 días
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	1 vez a la semana
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Todos los días

3.2.5.3. Tipos de almacenamiento de agua

Respecto al tipo de almacenamiento a nivel nacional, se obtuvo respuesta de 269 establecimientos de salud, de los cuales el tipo de almacenamiento más frecuentes son: las pilas en el **60%** y tanques elevados el **50%**. En otros CIS el tipo de almacenamiento de agua es en cisternas en el **18%** y el **12%** en barriles.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, los tipos de almacenamiento para agua utilizados son: **2 de 16 CIS (12.50%)** en barriles, **8 de 16 (50.00%)** en pilas, **10 de 16 CIS (62.50%)** en tanques elevados, **3 de 16 CIS (18.75%)** en cisternas y **1 de 16 CIS (6.25%)** de pozo (Ver Tablas 42 y 43).

Cabe recalcar que la variable tipo de almacenamiento obedece a respuesta múltiple, es decir que los establecimientos pueden tener más de un tipo de almacenamiento, en el caso de no contar con fluido de agua constante.

Tabla 42. Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud

Región Sanitaria	CIS	Barriles	Pilas	Tanques elevados	Cisternas	Otros pozo
El Paraíso	16	2 (12.50%)	8 (50.00%)	10 (62.50%)	3 (18.75%)	1 (6.25%)

Tabla 43. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?
Danlí	CIS Linaca	Pilas - Tanques elevados
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Pilas
	CIS San Diego	Pilas
	CIS Santa María	Pilas - Tanques elevados
	CIS Villa Santa	Pilas - Tanques elevados
	CIS Zapotillo	Barriles
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Barriles - Pilas
Jutiapa	CIS. Jutiapa	Pozo
Guinope	CIS Guinope	Pilas - Cisternas
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Tanques elevados - Cisternas
Morocelí	CIS Moroceli	Tanques elevados
San Lucas	CIS San Lucas	Tanques elevados
Texiguat	CIS Texiguat	Pilas - Tanques elevados
Trojes	CIS Trojes	Tanques elevados - Cisternas
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Tanques elevados
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Tanques elevados

3.2.6. Sistema eléctrico en el establecimiento

3.2.6.1. Cuenta el establecimiento con Sistema eléctrico

El **83%** de establecimientos visitados a nivel nacional, cuentan con un sistema eléctrico que permite el funcionamiento del mismo, sin embargo, la infraestructura continúa siendo en muchos casos antigua. El **17%** refieren no contar con un sistema eléctrico que cumpla con las demandas de los servicios, debido a que se encuentra deteriorado, insuficiente y/o inexistente.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **13 de 16 CIS** que corresponde al **81.25%** si tiene un sistema eléctrico que cubre la demanda de los servicios y equipos que lo requieren. El **18.75%** es decir **3 de 16 CIS** restantes no, porcentaje menor al nacional. Esto significa que aunque los **13 CIS** tienen un sistema eléctrico el **18.75%** necesita realizar mejoras para cubrir la demanda (Ver Tablas 44 y 45).

Tabla 44. Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	13 (81.25%)	3 (18.75%)

Tabla 45. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios y equipos que lo requieren?
Danlí	CIS Zapotillo	No
Texiguat	CIS Texiguat	No
Trojes	CIS Trojes	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.2.7. Sanitarios

3.2.7.1. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible

De las 280 respuestas obtenidas a nivel nacional, se identificó que 265 CIS (95%) si cuentan con sanitarios para personal de salud con agua disponible, los restantes 15 CIS (5%) no cuentan con servicio sanitario para personal de salud con agua disponible.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, 15 de 16 CIS (93.75%) cuentan con sanitarios para el personal de salud, porcentaje con menor cobertura al del nivel nacional (ver Tabla 46 y 47).

Tabla 46. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	15 (93.75%)	1 (6.25%)

Tabla 47. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?
Danlí	CIS Santa María	No
	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
Yuscaran	CIS. Maria Luisa Castellanos	Si

3.2.7.2. Sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible

De 284 CIS a nivel nacional se encontró que en 281 establecimientos el **91%** que representa 257 establecimientos, cuentan con servicios sanitarios para usuarios sin estar diferenciados por sexo (hombre y mujer), el **9%** restante que corresponde a 24 CIS refieren no contar con sanitarios para usuarios.

Cabe resaltar que, para el ambiente de servicios ambulatorios la Normativa Arquitectónica para CIS establece se debe contar con servicios sanitarios diferenciados para pacientes mujeres y hombres. (Secretaría de Salud, 2017).

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **15 de 16 CIS (93.75%)** cuentan con **sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible**, porcentaje con una mayor cobertura al de nivel nacional (Ver Tablas 48 y 49).

Tabla 48. Sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	15 (93.75%)	1 (6.25%)

Tabla 49. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?
Danlí	CIS Santa María	No
	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.3. Recursos

3.3.1. Recursos con los que cuenta el establecimiento

A nivel nacional referente a la papelería, de 284 CIS visitados en 205 existía disponibilidad de la misma representando el **72%** y en 118 CIS tenían fotocopiadora significando un **42%**.

Con respecto a la impresora, de 284 CIS visitados, 158 contaba con este dispositivo representando el **56%**, y 186 equivalentes a un **65%** cuentan con una computadora. Existen 99 CIS, es decir el **34%** de los establecimientos que no disponen de este equipo, para conexión a internet o la implementación de programas digitales que mejoren los servicios y la gestión del establecimiento.

Si se compara con la cantidad ideal de computadoras e impresoras en función de los servicios ofertados en el CIS, son necesarias un total de 9 computadoras y 9 impresoras

multifuncionales distribuidas en los servicios de los ambientes de: jefatura, promoción de la salud, admisión y archivo, farmacia, consultorios de evaluación y consultorios de atención clínica.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **13 de 16 CIS (81.25%)** tienen papelería, **9 de 16 CIS (56.25%)** tienen fotocopiadora, **10 de 16 CIS (62.50%)** tienen impresora y **10 de 16 CIS (62.50%)** tienen computadora (Ver Tablas 50-54).

Tabla 50. En el establecimiento cuentan con estos recursos

Región Sanitaria	CIS	Papelería	Fotocopiadora	Impresora	Computadora
El Paraíso	16	13 (81.25%)	9 (56.25%)	10 (62.50%)	10 (62.50%)

Tabla 51. Recursos con los que cuenta el establecimiento cuentan con papelería?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿En el establecimiento cuentan con papelería para brindar la atención?
Guinope	CIS Guinope	No
Danlí	CIS Linaca	No
Yuscarán	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si

Tabla 52. ¿En el establecimiento cuentan con fotocopiadora?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿En el establecimiento cuentan con fotocopiadora?
Danlí	CIS Jutiapa	No
	CIS San Diego	No
	CIS Santa María	No
	CIS Villa Santa	No
	CIS Zapotillo	No
Guinope	CIS Guinope	No
Trojes	CIS Trojes	No
Yuscarán	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si
Danlí	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si

Tabla 53. ¿En el establecimiento cuentan con Impresora?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿En el establecimiento cuentan con impresora?
Danlí	CIS Jutiapa	No
	CIS San Diego	No
	CIS Santa María	No
	CIS Zapotillo	No
Guinope	CIS Guinope	No
San Lucas	CIS San Lucas	No
Yuscarán	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si
Danlí	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS Villa Santa	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿En el establecimiento cuentan con impresora?
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si

Tabla 54. ¿En el establecimiento cuentan con Computadora?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿En el establecimiento cuentan con computadora?
Danlí	CIS Jutiapa	No
	CIS Zapotillo	No
	CIS Linaca	No
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	No
	CIS Villa Santa	No
Guinope	CIS Guinope	No
Danlí	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.3.2. Artículos mínimos con los que cuentan las clínicas

Se considera mobiliario para apoyo clínico a todo aquel mueble que permite desarrollar el apoyo en la labor clínica. Debe ser preferiblemente material de acero inoxidable quirúrgico y/o su equivalente, siendo el espesor mínimo de 1mm. El acero inoxidable proporciona ventajas adicionales como el fácil mantenimiento, menos contaminación, fácil limpieza y más resistencia al óxido. Todas las clínicas en los establecimientos de salud tienen al menos estos artículos: sillas, escritorio, camilla, lavamanos y basurero.

Con relación al mobiliario de un consultorio, se tomaron 5 artículos que se reflejan en la Tabla No. 51. Cabe recalcar que en este mobiliario no se consideró las balanzas de adultos ni las balanzas pediátricas, sobre todo estas últimas, esenciales para la toma de peso de los niños que

sirve para calcular sus dosis de medicamento pediátrico, así como para llevar un control de peso tanto en la población pediátrica, mujeres embarazadas, adultos mayores y pacientes en general.

A nivel nacional, cabe mencionar que el **55%** de los CIS cuenta con los 5 artículos. El **45%** restante (127 establecimientos) cuentan con 4 o menos de estos artículos importantes para brindar la atención como corresponde en el consultorio.

De los 284 CIS visitados 275 (**97%**) respondieron disponer de sillas y escritorios, 258 (**91%**) cuenta con camillas, 224 CIS cuentan con basureros en los consultorios representando el **79%**, y 213 con lavamanos, representando el **75%**.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, el **62.50%** es decir **10 de 16 CIS** cuentan con 5 artículos y los otros **6 de 16 CIS (37.50%)** solo con 4 artículos o menos (Ver Tabla 55). De estos, el **100%** cuentan con sillas, escritorios y camillas, **15 de 16 CIS (93.75%)** tienen basurero con tapadera accionado a pedal, y **10 de 16 CIS (62.50%)** tienen lavamanos con agua potable disponible (Ver Tablas 55 y 56).

Tabla 55. Todas las clínicas tienen al menos estos artículos

Región Sanitaria	CIS	CIS con 5 artículos	CIS con 4 artículos o menos
El Paraíso	16	10 (62.50%)	6 (37.50%)

Tabla 56. ¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	Sillas	Basurero	Escritorio	Lavamanos	Camilla
El Paraíso	16	16 (100%)	15 (93.75%)	16 (100%)	10 (62.50%)	16 (100%)

Tabla 57. CIS por municipio y artículos con los que cuenta

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?
Danlí	CIS Jutiapa	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Camilla de exploración
	CIS Linaca	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
	CIS San Diego	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
	CIS Santa María	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Camilla de exploración
	CIS Villa Santa	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
	CIS Zapotillo	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Guinope	CIS Guinope	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Camilla de exploración
Morocelí	CIS Moroceli	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
San Lucas	CIS San Lucas	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Texiguat	CIS Texiguat	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Camilla de exploración
Trojes	CIS Trojes	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Camilla de exploración

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Sillas - Escritorio - Camilla de exploración

3.4. Servicios

3.4.1. Otros servicios con los que cuenta el establecimiento

A nivel nacional, de 284 CIS visitados, el **75%** de CIS no cuenta con Servicio Materno Infantil (SMI), **89%** no tiene Servicio de Atención Integral (SAI), **73%** no tiene Clínica del adolescente, **40%** no tiene servicio de atención COVID-19 y el **49%** no tiene Clínica de Tuberculosis.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **13 de 16 CIS (81.25%)** no cuenta con Servicio Materno Infantil (SMI), **12 de 16 CIS (75.00%)** no cuenta con Clínica del Adolescente, **14 de 16 CIS (87.50%)** no tiene Servicio de Atención Integral (SAI), **10 de 16 CIS (62.50%)** no tiene servicio de atención COVID-19 y **5 de 16 CIS (31.25%)** no tienen Clínica de Tuberculosis (Ver Tablas 58 y 59).

Tabla 58. Cuenta el establecimiento con estos servicios

Región Sanitaria	CIS	SMI	Clínica del adolescente	Clínica de Tuberculosis	SAI	Servicio de atención COVID-19
El Paraíso	16	SI 3 (18.75%)	SI 4 (25.00%)	SI 11 (68.75%)	SI 2 (12.50%)	SI 6 (37.50%)
		NO 13 (81.25%)	NO 12 (75.00%)	NO 5 (31.25%)	NO 14 (87.50%)	NO 10 (62.50%)

Tabla 59. ¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?
Danlí	CIS Linaca	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH - Servicio de Atención COVID-19
Texiguat	CIS Texiguat	Clínica de Tuberculosis
Yuscarán	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Clínica de Tuberculosis
Guinope	CIS Guinope	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19 - Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19
Morocelí	CIS. Morocelí	Clínica de Tuberculosis
Danlí	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Clínica del Adolescente - Servicio de Atención COVID-19 - Clínica de Tuberculosis
	CIS Jutiapa	Clínica de Tuberculosis
	CIS San Diego	Ninguno
	CIS Villa Santa	Ninguno
	CIS Zapotillo	Ninguno
San Lucas	CIS San Lucas	Clínica del adolescente
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Ninguno
Danlí	CIS Santa María	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19 - Clínica del adolescente
Trojes	CIS Trojes	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica de Tuberculosis
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos-Clínica del Adolescente-Clínica de Tuberculosis-Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH - Servicio de Atención COVID-19

3.4.2. Exámenes de laboratorio

3.4.2.1. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes

De 284 CIS visitados a nivel nacional, el **52%** refiere contar con los 3 exámenes de laboratorio, el **45%** solo reportó entre 1 y 2 de estos exámenes.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, hay únicamente **6 de 16 CIS (37.50%)** que cuentan con el servicio de laboratorio y tienen disponibilidad de reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para un mes. En esta Región, **4 de 16 CIS (25.00%)** cuentan con reactivos para 3 exámenes y **2 de 16 CIS (12.50%)** cuenta con reactivos para 2 o menos exámenes (Ver Tabla 60).

Tabla 60. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes

Región Sanitaria	CIS	CIS con 3 exámenes	CIS con 2 exámenes o menos	CIS sin exámenes
El Paraíso	16	4 (25.00%)	2 (12.50%)	10 (62.50%)

3.4.2.2. Exámenes de laboratorio realizados por el CIS

De 284 CIS visitados a nivel nacional, 151 cuentan con exámenes de sangre o hematología, 158 con pruebas de orina o de uroanálisis y 157 con examen de heces o coproanálisis disponible, con reactivos para 1 mes en el laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **4 de 16 CIS (25.00%)** realizan exámenes de hematología, **6 de 16 CIS (37.50%)** examen de orina o uroanálisis y **5 de 16 CIS (31.25%)** examen de heces o coproanálisis (Ver Tablas 61 y 62).

Tabla 61. Exámenes de laboratorio que realiza el CIS

Región Sanitaria	CIS	Sangre	Orina	Heces
El Paraíso	16	4 (25.00%)	6 (37.50%)	5 (31.25%)

Tabla 62. ¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?
Danlí	CIS Jutiapa	Ninguno
	CIS Linaca	Ninguno
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Ninguno
	CIS San Diego	Ninguno
	CIS Zapotillo	Ninguno
Guinope	CIS Guinope	Ninguno
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Ninguno
San Lucas	CIS San Lucas	Ninguno
Texiguat	CIS Texiguat	Ninguno
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Ninguno
Danlí	CIS Villa Santa	Orina
	CIS Santa María	Orina - Heces
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Sangre - Orina - Heces
Morocelí	CIS Moroceli	Sangre - Orina - Heces
Trojes	CIS Trojes	Sangre - Orina - Heces
Yuscarán	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Sangre - Orina - Heces

3.4.2.3. Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro

A nivel nacional, el **71%** de los establecimientos (197), manifestaron contar con refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro. El **29%** que corresponde a 79 CIS, no cuentan con estos equipos en el servicio de laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **6 de 16 CIS** que representan el **37.50%** tienen servicio de laboratorio, no obstante, se encontró que **7 de 16 CIS (43.75%)** tienen refrigerador con su respectivo termómetro para almacenamiento de muestras, un porcentaje menor al nacional (tabla 63 y 64).

Tabla 63. CIS que respondieron sobre existencia de refrigerador

Región Sanitaria	CIS	SI	NO
El Paraíso	16	7 (43.75%)	9 (56.25%)

Tabla 64. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?
Danlí	CIS Jutiapa	No
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	No
	CIS San Diego	No
	CIS Zapotillo	No
Guinope	CIS Guinope	No
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	No
San Lucas	CIS San Lucas	No
Texiguat	CIS Texiguat	No
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	No
Danlí	CIS Linaca	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.4.2.4. Espacio físico para recepción y toma de muestras

De 284 CIS visitados a nivel nacional, 274 refieren ofertar el servicio de laboratorio clínico, de los cuales 187 (66%), cuentan con el espacio físico para la recepción y toma de muestras de pacientes. El 32% restante, no cuentan con este espacio acondicionado en el establecimiento que está relacionado a que no funciona el servicio, tomando en cuenta que en 10 CIS no se obtuvo respuesta a esta pregunta.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, 7 de 16 CIS (43.75%) tienen espacio para recepción y toma de muestras, pero de ellos solo **6 de 16 CIS** brindan servicio de

laboratorio. El porcentaje de CIS que tienen espacio para la recepción y toma de muestras es menor al dato nacional (Ver Tablas 65 y 66).

Tabla 65. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	7 (43.75%)	9 (56.25%)

Tabla 66. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?
Danlí	CIS Jutiapa	No
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	No
	CIS San Diego	No
	CIS Zapotillo	No
Guinope	CIS Guinope	No
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	No
San Lucas	CIS San Lucas	No
Texiguat	CIS Texiguat	No
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	No
Danlí	CIS Linaca	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.5.Recurso Humano

3.5.1. Personal Médico

3.5.1.1. Médicos Generales

En los CIS visitados a nivel nacional, se encontró un total de 970 médicos generales en las 3 modalidades, de los cuales, la mayoría se encuentran nombrados por acuerdo (68%), y en menores porcentajes (20%) por contrato y (12%) por servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se identificaron **42 médicos generales**, de ellos el **47.62%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **28.57%** por contrato y **23.81%** realizando el servicio social. El **100%** de los CIS cuenta al menos con un médico general (Ver Tablas 67 y 68).

La Cantidad mínima requerida de recursos para el funcionamiento del CIS es de 2 médicos generales por establecimiento de salud (SESAL, 2017). De acuerdo a lo anterior, la región sanitaria está obligada a tener entre todos sus CIS 32 médicos como mínimo, para atender la demanda de la población que requiere sus servicios de salud.

Tabla 67. Cantidad de médicos generales

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos médicos generales tienen por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tienen por contrato?	¿Cuántos médicos generales tienen en servicio social?
El Paraíso	42	20 (47.62%)	12 (28.57%)	10 (23.81%)

Tabla 68. Modalidad de trabajo de los médicos generales por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	1	0	1
	CIS Linaca	1	0	1

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	2	0	1
	CIS San Diego	1	1	0
	CIS Santa María	1	0	2
	CIS Villa Santa	1	2	1
	CIS Zapotillo	1	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	4	2	0
Guinope	CIS Guinope	1	0	1
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	1	1	1
Morocelí	CIS Moroceli	2	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	1	0	0
Texiguat	CIS Texiguat	1	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	5	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	1	1	1
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	1	0	1

3.5.1.2. Médicos Especialistas

A nivel nacional existen 10 de las 20 regiones de salud, que no tienen médicos especialistas, **la Región Sanitaria departamental de El Paraíso** figura dentro de estas regiones que tienen **6** especialistas en sus CIS, bajo la modalidad de contrato **83.33%** y **16.67%** bajo la modalidad de contrato (Ver Tabla 69 y 70).

A pesar que la normativa no considera que los CIS cuenten con médicos especialistas, pues según las características distintivas de este establecimiento de salud, solo debe contar con: Médico General, Auxiliar de enfermería, Promotor, Odontólogo y Laboratorista.

Tabla 69. Cantidad de Médicos Especialistas

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos médicos especialistas tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos especialistas tiene por contrato?
El Paraíso	6	1 (16.67%)	5 (83.33%)

Tabla 70. Cantidad de Médicos Especialistas por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos especialistas tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos especialistas tiene por contrato?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0
	CIS Linaca	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	0	0
	CIS San Diego	0	0
	CIS Santa María	0	0
	CIS Villa Santa	0	0
	CIS Zapotillo	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	0	0
Guinope	CIS Guinope	0	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	0	0
Morocelí	CIS Moroceli	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	0
Texiguat	CIS Texiguat	0	0
Trojes	CIS Trojes	1	5
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	0	0

3.5.2. Microbiólogos

Respecto al personal de microbiología se identifican 136 recursos, donde la mayor cantidad corresponden a la modalidad por acuerdo (71%) que corresponden a 97 profesionales, seguido por (25%) por contrato y el (4%) de servicio social a nivel nacional.

El estándar de microbiólogos según la normativa es al menos 1 profesional por CIS, que en este sentido hay un gran número de CIS de los 284 visitados que no cuentan con este recurso. Es importante mencionar que pese a las necesidades existentes hay una baja cantidad de personal contratado para estos establecimientos, factor que también afecta la respuesta a la población desde los servicios desde los servicios de laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que cuenta con **3 microbiólogos**, de ellos el **100%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo. El **18.75%** de los CIS cuenta al menos con un microbiólogo, incumpliendo con lo que dicta la norma, debido a que son insuficientes (Ver Tablas 71 y 72).

Tabla 71. Cantidad de microbiólogos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos microbiólogos tienen por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
El Paraíso	3	0	3 (100%)	(0%)

Tabla 72. Cantidad de microbiólogos por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0	0
	CIS Linaca	0	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	0	0	0

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
	CIS San Diego	0	0	0
	CIS Santa María	0	0	0
	CIS Villa Santa	0	0	0
	CIS Zapotillo	0	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	0	1	0
Guinope	CIS Guinope	0	0	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	0	0	0
Morocelí	CIS Moroceli	0	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	0	0
Texiguat	CIS Texiguat	0	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	1	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	0	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	0	1	0

3.5.3. Técnicos de laboratorio

De los 284 CIS a nivel nacional existe un total de 169 técnicos en microbiología, de los cuales, 127 (**75%**) están por acuerdo, 34 (**20%**) por contrato y **8 (5%)** en servicio social.

Para el funcionamiento adecuado de los CIS es importante como mínimo contar con 1 técnico de laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que cuenta con **5 técnicos de laboratorio**, el **80.00%** bajo la modalidad de acuerdo, y **20.00%** bajo la modalidad de contrato, **5 de 16 (68.75%) de los CIS** cuenta al menos con un técnico de laboratorio. La cantidad de técnicos de laboratorio es insuficiente e incumple la norma (Ver Tablas 73 y 74).

Tabla 73. Cantidad de técnicos de laboratorio

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos técnicos en laboratorio tienen por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?
El Paraíso	5	4 (80.00%)	1 (20.00%)	(0%)

Tabla 74. Cantidad de técnicos de laboratorio por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0	0
	CIS Linaca	0	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	0	0	0
	CIS San Diego	0	0	0
	CIS Santa María	1	0	0
	CIS Villa Santa	0	0	0
	CIS Zapotillo	0	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	1	0	0
Guinope	CIS Guinope	0	0	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	0	0	0
Morocelí	CIS Moroceli	1	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	0	0
Texiguat	CIS Texiguat	0	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	1	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	0	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	1	0	0

3.5.4. Enfermeras profesionales

Para el funcionamiento adecuado de un CIS es importante tener al menos 1 licenciada en enfermería. A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 444 enfermeras

profesionales, de las cuales, 281 tienen acuerdo representando el (64%), seguido por el (18%) de enfermeras por contrato y el (18%) en servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se identificaron **27 enfermeros profesionales**, de ellos el **51.85%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **25.93%** por contrato y **22.22%** realizando servicio social. El **87.50%** de los CIS cuenta al menos con un enfermero profesional, aunque la cantidad de enfermeros profesionales es insuficiente pues su distribución no cubre todos los CIS (Ver Tablas 75 y 76).

Tabla 75. Cantidad de enfermeras profesionales

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántas enfermeras profesionales tienen por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
El Paraíso	27	14 (51.85%)	7 (25.93%)	6 (22.22%)

Tabla 76. Cantidad de enfermeras profesionales por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	1	0	0
	CIS Linaca	0	0	1
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	1	0	0
	CIS San Diego	1	0	0
	CIS Santa María	2	0	0
	CIS Villa Santa	0	0	0
	CIS Zapotillo	0	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	5	4	0
Guinope	CIS Guinope	1	0	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	1	0	1
Morocelí	CIS Moroceli	0	0	2

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
San Lucas	CIS San Lucas	0	1	0
Texiguat	CIS Texiguat	1	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	1	1
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	1	0	1
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	0	1	0

3.5.5. Auxiliares de enfermería

Para el funcionamiento adecuado de un Centro Integral de Salud es necesario como mínimo 2 recursos auxiliares de enfermería en el establecimiento. De los 284 CIS visitados a nivel nacional, se encontró un total de 1,387 auxiliares de enfermería, de los cuales, el **66%** cuentan con acuerdo, el **20%** por contrato y en servicio social el **14%**.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que cuenta con **66 auxiliares de enfermería**, de ellos el **71.21%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **7.58%** por contrato y **21.21%** realizando un servicio social. El **93.75%** de los CIS cuenta al menos con un auxiliar de enfermería, aunque el recurso es insuficiente e incumple la norma (Ver Tablas 77 y 78).

Tabla 77. Cantidad de auxiliares de enfermería

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos auxiliares de enfermería tienen por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
El Paraíso	66	47(71.21%)	5 (7.58%)	14 (21.21%)

Tabla 78. Cantidad de auxiliares de enfermería por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	2	0	0
	CIS Linaca	0	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	4	0	0
	CIS San Diego	1	0	0
	CIS Santa María	4	0	0
	CIS Villa Santa	2	2	0
	CIS Zapotillo	2	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	8	1	1
Guinope	CIS Guinope	4	0	6
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	2	0	0
Morocelí	CIS Moroceli	4	0	1
San Lucas	CIS San Lucas	1	0	0
Texiguat	CIS Texiguat	3	0	1
Trojes	CIS Trojes	6	1	3
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	2	0	2
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	2	1	0

3.5.6. Técnicos en salud ambiental

A nivel nacional, los 284 CIS visitados tienen un total de 535 técnicos de salud ambiental, de los cuales, el **51%** tienen acuerdo (270), seguido por el **47%** por contrato (253) y el **2%** en servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que cuenta con **20 técnicos en salud ambiental**, de ellos el **70.00%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **25.00%** por contrato y **5.00%** realizando un servicio social. El **75.00%** de los CIS cuenta al menos con un técnico en salud ambiental (Ver Tablas 79 y 80).

Tabla 79. Cantidad de técnicos en salud ambiental

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tienen por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
El Paraíso	20	14 (70.00%)	5 (25.00%)	1 (5.00%)

Tabla 80. Cantidad de técnicos en salud ambiental por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0	0
	CIS Linaca	0	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	1	0	0
	CIS San Diego	1	0	0
	CIS Santa María	1	0	0
	CIS Villa Santa	1	0	0
	CIS Zapotillo	1	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	3	0	1
Guinope	CIS Guinope	0	0	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	1	0	0
Morocelí	CIS Moroceli	2	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	0	0
Texiguat	CIS Texiguat	2	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	4	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	1	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	1	0	0

3.5.7. Auxiliares en salud ambiental

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 221 auxiliares de salud ambiental, de los cuales, el **54%** tienen acuerdo (119 recursos), seguido del 46% del personal que labora bajo la modalidad de contrato (102).

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que cuenta con **10 auxiliares en salud ambiental**, el **20.00%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo y el **80.00%** por contrato. El **33.33%** de los CIS cuenta al menos con un auxiliar en salud ambiental (Ver Tablas 81 y 82).

Tabla 81. Cantidad de auxiliares en salud ambiental

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tienen por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?
El Paraíso	10	2 (20.00%)	8 (80.00%)

Tabla 82. Cantidad de auxiliares en salud ambiental por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0
	CIS Linaca	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	1	0
	CIS San Diego	0	0
	CIS Santa María	0	0
	CIS Villa Santa	0	6
	CIS Zapotillo	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	0	0
Guinope	CIS Guinope	0	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	1	0
Morocelí	CIS Moroceli	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	2
Texiguat	CIS Texiguat	0	0

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?
Trojes	CIS Trojes	0	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	0	0

3.5.8. Personal administrativo

A nivel nacional, de los 284 CIS visitados se encontró un total de 405 personas que están distribuidas como personal administrativo, de los cuales, el **58%** tienen acuerdo que corresponden a 236 recursos, seguido del personal por contrato en el **42%** que representa a 169 recursos.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que cuenta con **13 plazas de personal administrativo**, de ellas el **53.85%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo y **46.15%** bajo modalidad de contrato. El **37.50%** de los CIS cuenta al menos con una plaza de personal administrativo (Ver Tablas 83 y 84).

Tabla 83. Cantidad de personal administrativo

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuánto personal administrativo tienen por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
El Paraíso	13	7 (53.85%)	6 (46.15%)	0

Tabla 84. Cantidad de personal administrativo por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0	0
	CIS Linaca	0	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	0	1	0
	CIS San Diego	0	0	0
	CIS Santa María	0	0	0
	CIS Villa Santa	0	0	0
	CIS Zapotillo	0	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	3	0	0
Guinope	CIS Guinope	1	0	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	0	1	0
Morocelí	CIS Moroceli	0	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	1	0
Texiguat	CIS Texiguat	0	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	0	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	1	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	3	2	0

3.5.9. Cantidad de psicólogos

A nivel nacional, de los 284 CIS visitados se encontró un total de 63 psicólogos, de los cuales, el **40%** se encuentran laborando bajo la modalidad de contrato (25 recursos), seguido del personal por acuerdo el **40%** (25 recursos) y el **20%** que corresponde a 13 psicólogos de servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que **1 psicólogo**, bajo la modalidad de contrato ubicado en CIS San Lucas (Ver Tablas 85 y 86).

Tabla 85. Cantidad de Psicólogos

Región Sanitaria	Total por región	Suma de ¿Cuántos psicólogos tiene por acuerdo?	Suma de ¿Cuántos psicólogos tiene por contrato?	Suma de ¿Cuántos psicólogos tiene en servicio social?
El Paraíso	1 (100%)	0	1 (100%)	0

Tabla 86. Cantidad de psicólogos por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos psicólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos psicólogos tiene por contrato?	¿Cuántos psicólogos tiene en servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0	0
	CIS Linaca	0	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	0	0	0
	CIS San Diego	0	0	0
	CIS Santa María	0	0	0
	CIS Villa Santa	0	0	0
	CIS Zapotillo	0	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	0	0	0
Guinope	CIS Guinope	0	0	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	0	0	0
Morocelí	CIS Moroceli	0	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	1	0
Texiguat	CIS Texiguat	0	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	0	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	0	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	0	0	0

3.5.10. Odontólogos

A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 292 odontólogos, de los cuales, la mayoría el **49%** se encuentran por acuerdo (143 profesionales) en menor cantidad por contrato 89 recursos que representa el **30%** y **21%** en servicio social.

Los CIS deben contar con laboratorio y servicio de odontología general, teniendo como mínimo 3 odontólogos y 2 auxiliares de odontología para la funcionalidad.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que cuenta con **5 odontólogos**, de ellos el **40.00%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **40.00%** por contrato y **20.00%** realizando un servicio social. El **68.75%** de los CIS cuenta al menos con un odontólogo, lo que es insuficiente e incumple la norma (Ver Tablas 87 y 88).

Tabla 87. Cantidad de odontólogos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos odontólogos tienen por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
El Paraíso	5	2 (40.00%)	2 (40.00%)	1 (20.00%)

Tabla 88. Cantidad de odontólogos por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos odontólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0	0
	CIS Linaca	0	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	1	0	0
	CIS San Diego	0	0	0
	CIS Santa María	0	0	0
	CIS Villa Santa	0	0	0
	CIS Zapotillo	0	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	1	0	0
Guinope	CIS Guinope	0	0	1

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos odontólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	0	0	0
Morocelí	CIS Moroceli	0	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	0	0
Texiguat	CIS Texiguat	0	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	1	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	0	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	0	1	0

3.5.11. Farmacéuticos

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 60 farmacéuticos, de los cuales, el **57%** se encuentran por acuerdo (34 recursos), el **30%** de personal por contrato (18 recursos) y 8 farmacéuticos de servicio social que representa el **13%**.

Para el funcionamiento adecuado del servicio de farmacia en los CIS, es necesario como mínimo contar con 1 doctor en química y farmacia, además de 1 despachador de farmacia, en total se requieren 2 recursos para esta área.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que cuenta con **5 farmacéuticos**, de ellos el **60.00%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **20.00%** por contrato y **20.00%** realizando un servicio social. El **25.00%** de los CIS cuenta al menos con un farmacéutico, incumpliendo la norma pues el recurso es insuficiente (Ver Tablas 89 y 90).

Tabla 89. Cantidad de farmacéuticos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos farmacéuticos tienen por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tiene por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tiene en servicio social?
El Paraíso	5	3 (60.00%)	1 (20.00%)	1 (20.00%)

Tabla 90. Cantidad de farmacéuticos por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos farmacéuticos tiene por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tiene por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tiene en servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0	0
	CIS Linaca	0	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	1	0	0
	CIS San Diego	0	0	1
	CIS Santa María	0	0	0
	CIS Villa Santa	0	0	0
	CIS Zapotillo	0	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	2	0	0
Guinope	CIS Guinope	0	0	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	0	1	0
Morocelí	CIS Moroceli	0	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	0	0
Texiguat	CIS Texiguat	0	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	0	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	0	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	0	0	0

3.5.12. Trabajadores sociales

A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 29 trabajadores sociales, de los cuales, el **86%** tiene acuerdo de trabajo y el **14%** corresponde a personal por contrato.

La **Región Sanitaria departamental de El Paraíso, no cuenta con trabajadores sociales**, ningún CIS cuenta con trabajador social (Ver Tablas 91 y 92).

Tabla 91. Cantidad de trabajadores sociales

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por acuerdo?	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por contrato?
El Paraíso	0	0	0

Tabla 92. Cantidad de trabajadores sociales por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos Trabajadores sociales tiene por acuerdo?	¿Cuántos Trabajadores sociales tiene por contrato?	¿Cuántos Trabajadores sociales tiene en servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0	0
	CIS Linaca	0	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	0	0	0
	CIS San Diego	0	0	0
	CIS Santa María	0	0	0
	CIS Villa Santa	0	0	0
	CIS Zapotillo	0	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	0	0	0
Guinope	CIS Guinope	0	0	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	0	0	0
Morocelí	CIS Moroceli	0	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	0	0
Texiguat	CIS Texiguat	0	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	0	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	0	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	0	0	0

3.5.13. Personal de aseo

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 288 recursos de aseo, de los cuales, el **70%** labora bajo la modalidad de contrato (203), el **27%** tiene acuerdo y el restante **3%** prestan el servicio de aseo mediante otras modalidades como voluntariado, comités de apoyo de la comunidad entre otros.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que cuenta con **21 plazas para personal de aseo**, de ellos **14.29%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **85.71%** por contrato. El **100%** de los CIS cuenta al menos con una persona asignada para personal de aseo (Ver Tablas 93 y 94).

Tabla 93. Cantidad de personal de aseo

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuánto personal de aseo tienen por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene bajo otra modalidad laboral?
El Paraíso	21	3 (14.29%)	18 (85.71%)	0 %

Tabla 94. Cantidad de personal de aseo por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene por servicio social?
Danlí	CIS Jutiapa	0	1	0
	CIS Linaca	0	1	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	1	0	0
	CIS San Diego	0	1	0
	CIS Santa María	0	1	0
	CIS Villa Santa	0	1	0
	CIS Zapotillo	0	1	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	0	4	0
Guinope	CIS Guinope	0	1	0
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	0	1	0

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene por servicio social?
Morocelí	CIS Moroceli	0	1	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	1	0
Texiguat	CIS Texiguat	0	1	0
Trojes	CIS Trojes	0	2	0
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	1	0	0
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	1	1	0

3.5.14. Vigilantes

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 127 recursos de vigilancia, de los cuales, la mayoría se encuentran por contrato 80 recursos, representado un **63%**, seguido del personal por acuerdo 47 recursos que representa el **37%**.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que cuenta con **10 vigilantes**, el **50.00%** de ellos labora bajo modalidad de acuerdo y **50.00%** bajo la modalidad de contrato. El **50.00%** de los CIS cuenta al menos con un vigilante (Ver Tablas 95 y 96).

Tabla 95. Cantidad de vigilantes

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos vigilantes tienen por acuerdo?	¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?
El Paraíso	10	5 (50.00%)	5 (50.00%)

Cantidad de vigilantes por CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos vigilantes tiene por acuerdo?	¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?
Danlí	CIS Jutiapa	0	0
	CIS Linaca	0	0
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	1	0
	CIS San Diego	0	0

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos vigilantes tiene por acuerdo?	¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?
	CIS Santa María	0	0
	CIS Villa Santa	0	0
	CIS Zapotillo	0	0
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	2	0
Guinope	CIS Guinope	0	1
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	0	0
Morocelí	CIS Moroceli	0	0
San Lucas	CIS San Lucas	0	1
Texiguat	CIS Texiguat	0	0
Trojes	CIS Trojes	0	2
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	0	1
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	2	0

3.5.1.1.6. Otro personal

El CIS. Jacaleapa/ Trinidad Maradiaga, tiene 2 nutricionistas en servicio social (Ver Tabla 97).

Tabla 96. Otro personal que labora en los CIS

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	Otros	Comentario
Jacaleapa	CIS Jacaleapa/ Trinidad Maradiaga	2	Nutricionistas en servicio social

3.3.15. Capacitación del personal en normativa nacional

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 135 establecimientos de salud capacitados en cualquier normativa en el último mes, representando el **48%**, de igual forma el **25%** fue capacitado en los últimos seis meses traducido en 70 establecimientos y el **22%** en el último año.

De los CIS de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso, 3 de 16 CIS (18.75%)** involucrados en la atención no han sido capacitados en la normativa nacional. De los **13 de 16 CIS** que fueron capacitados en normativa nacional, el **31.25%** la recibió en el último mes, **56.25%** en los últimos 6 meses y **12.50%** en el último año.

Los establecimientos de salud que no recibieron ninguna capacitación son los CIS San Diego, CIS Jacaleapa/Trinidad Maradiaga y CIS Yuscarán/María Luisa de Castellanos (Ver Tablas 98 y 99).

Tabla 97. El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional

Región Sanitaria	CIS	Último mes	Últimos 6 meses	Último año	Ninguno
El Paraíso	16	5 (31.25%)	9 (56.25%)	2 (12.50%)	3 (18.75%)

Tabla 98. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?
Danlí	CIS Jutiapa	En los últimos 6 meses.
	CIS Linaca	En el último mes.
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	En el ultimo mes; en los ultimos 6 meses
	CIS San Diego	Ninguno
	CIS Santa María	En los últimos 6 meses.
	CIS Villa Santa	En los últimos 6 meses.
	CIS Zapotillo	En el último año.
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	En el último mes; en los ultimos 6 meses; En el ultimo año.
Guinope	CIS Guinope	En el ultimo mes.
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Ninguno
Morocelí	CIS Moroceli	En los últimos 6 meses.
San Lucas	CIS San Lucas	En los últimos 6 meses.
Texiguat	CIS Texiguat	En el último mes.
Trojes	CIS Trojes	En los últimos 6 meses.

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	En los últimos 6 meses.
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Ninguno

3.6. Farmacia

3.6.1. El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 269 establecimientos de salud que respondieron de manera positiva, destacando que la mayoría de **establecimientos (más de 90%)** tienen el área de farmacia ordenada y limpia.

En los 14 CIS de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, se encontró que **16 de 16 CIS (100%)**, tienen el área de farmacia ordenada y limpia (Ver Tablas 100 y 101).

Tabla 99. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	16 (100%)	0%

Tabla 100. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.6.2. Medicamentos están debidamente rotulados

A nivel nacional de los 284 CIS visitados un total de 278 establecimientos de salud respondieron de manera positiva, que los medicamentos se encuentran debidamente rotulados destacando que la mayoría de establecimientos (**99%**) tienen identificados los medicamentos con un rótulo.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso, 16 de 16 CIS (100%)** tienen los medicamentos debidamente rotulados (Ver Tablas 102 y 103).

Tabla 101. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	16 (100%)	0%

Tabla 102. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Los medicamentos están debidamente rotulados?
Danlí	CIS Jutiapa	Si

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Los medicamentos están debidamente rotulados?
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.6.3. Farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, solo 284 respondieron, de éstos el **29%** cuenta con termómetro y aire acondicionado representando a 82 establecimientos de salud y el **71%** restante no cuenta con los insumos descritos representado por 202 establecimientos.

De los CIS de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, **2 de 16 CIS (12.50%)** tiene una área de farmacia con aire acondicionado y termómetro, **14 de 16 CIS (87.50%)** no tiene aire acondicionado ni termómetro (Ver Gráfico 4 y Tablas 104 y 105).

Gráfico 4. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?

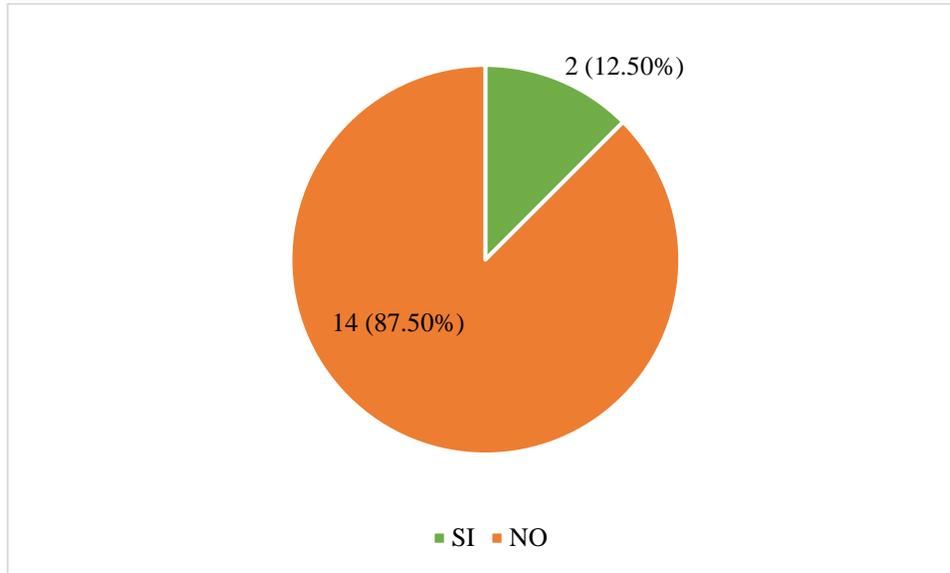


Tabla 103. CIS que respondieron

Región Sanitaria	CIS	SI	NO
El Paraíso	16	2 (12.50%)	14 (87.50%)

Tabla 104. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?
Danlí	CIS Jutiapa	No
	CIS Linaca	No
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	No
	CIS San Diego	No
	CIS Santa María	No
	CIS Villa Santa	No
	CIS Zapotillo	No
Guinope	CIS Guinope	No

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termometro?
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	No
Morocelí	CIS Moroceli	No
San Lucas	CIS San Lucas	No
Texiguat	CIS Texiguat	No
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	No
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	No
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Trojes	CIS Trojes	Si

3.6.4. Registro de desabastecimiento en los últimos 3 meses

A nivel nacional de 284 CIS el **72%** respondió que presentó desabastecimiento de medicamentos en los últimos 3 meses representando a 206 establecimientos de salud, el **28%** restante se encontraba abastecido al momento de la visita representado por 80 establecimientos.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, el **68.75%** si ha registrado desabastecimiento de medicamentos, esto **representa 11 de 16 CIS** (Ver gráfico 5 y Tablas 106 y 107).

Gráfico 5. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?

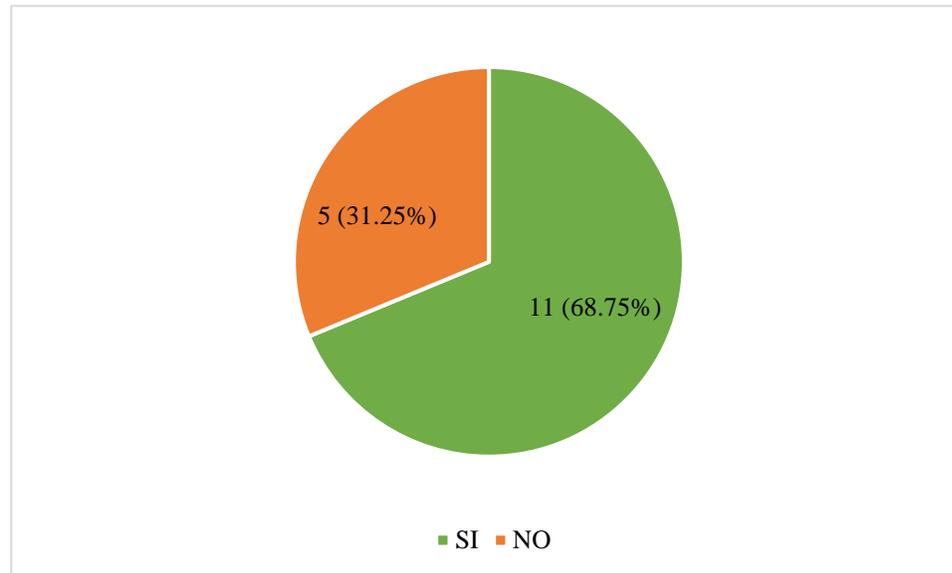


Tabla 105. CIS que respondieron

Región Sanitaria	CIS	SI	NO
El Paraíso	16	11 (68.75%)	5 (31.25%)

Tabla 106. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?
Danlí	CIS Santa María	No
	CIS Villa Santa	No
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	No
Guinope	CIS Guinope	No
San Lucas	CIS San Lucas	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
	CIS Linaca	Si
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Zapotillo	Si

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Si

3.6.4.1. Causa de desabastecimiento

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, solo 160 respondieron, de éstos el **46%** manifestó que la causa de desabastecimiento estaba atribuida a cambios administrativos que afectan la cadena logística de suministros representando a 74 establecimientos, el **28%** lo atribuye a la alta demanda de los medicamentos (44 establecimientos) y el **26%** restante lo atribuye a los cambios en el mecanismo de adquisición de los mismos (42 establecimientos).

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, en las Tablas 107 y 108 se detallan las causas de desabastecimiento experimentada por **12 de 16 CIS (75.00%)** así como sus porcentajes. Estas causas están agrupadas en denominadores comunes. En la tabla 109 puede ver las respuestas de cada CIS que reportó desabastecimiento.

Tabla 107. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?

Región Sanitaria	CIS	SESAL (No cumplió con el envío)	Región Sanitaria (Cambios administrativos que afectan la cadena logística)	Alta demanda de la población	N/A
El Paraíso	16	2 (12.50%)	5 (31.25%)	5 (31.25%)	4 (25.00%)

Tabla 108. CIS por municipio y causa de desabastecimiento

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?
Danlí	CIS Jutiapa	Debido a la gran afluencia de pacientes
	CIS Linaca	Escasez de medicamentos; no informan las razones
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Alta demanda de medicamentos, por pacientes que no pertenecen geográficamente al CIS
	CIS San Diego	No se ha entregado el periodo trimestral.
	CIS Santa María	No envían por parte de la SESAL.
	CIS Villa Santa	N/A
	CIS Zapotillo	No hay disponibilidad en almacén.
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	N/A
Guinope	CIS Guinope	N/A
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	El medicamento recibido es muy poco frente a la demanda, y viene hasta el 25 de octubre.
Morocelí	CIS Moroceli	Nos entregan cada 3 meses, y no es suficiente
San Lucas	CIS San Lucas	N/A
Texiguat	CIS Texiguat	El almacén regional está desabastecido, tienen un trimestre atrasado.
Trojes	CIS Trojes	Generalmente es por la cantidad, ya que también se está atendiendo a migrantes.
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Los periodos de tiempos en las entregas son muy largos
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Es poco lo que mandan en comparación a la demanda

3.6.5. Inventarios físicos de medicamentos

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, 283 respondieron, de éstos el **41%** realiza los inventarios mensuales representado por 117 establecimientos, el **33%** lo realiza de manera semanal (92 establecimientos), el **8%** lo realiza a diario, el **16%** lo hace trimestral (45 establecimientos) y solo un **2%** lo realiza anual.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, el inventario físico de medicamentos se realizó **10 de 16 CIS (62.50%)** diario, semanal en **3 de 16 CIS (18.75%)**, mensual en **5 de 16 CIS (31.25%)**, trimestral en **2 de 16 CIS (12.50%)** y anual en **1 de 16 CIS (6.25%)** (Ver Tablas 109, 110 y 111).

Tabla 109. CIS que respondieron

Región Sanitaria	Cantidad	Diario	Semanal	Mensual	Trimestral	Anual
El Paraíso	16	10 (62.50%)	3 (18.75%)	5 (31.25%)	2 (12.50%)	1 (6.25%)

Tabla 110. ¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?
Danlí	CIS Jutiapa	Diario
	CIS Linaca	Mensual
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Diario
	CIS San Diego	Diario
	CIS Santa María	Semanal
	CIS Villa Santa	Diario
	CIS Zapotillo	Mensual
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Diario
Guinope	CIS Guinope	Semanal
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Diario - Trimestral
Morocelí	CIS Moroceli	Diario - Semanal - Mensual
San Lucas	CIS San Lucas	Mensual
Texiguat	CIS Texiguat	Mensual
Trojes	CIS Trojes	Diario
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Diario - Trimestral
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Diario - Anual

3.7. Manejo de residuos sólidos

3.7.1. Manejo de bolsas rojas y bolsas negras

A nivel nacional de 284 establecimientos de salud visitados, el **76%** respondió que utilizan bolsas negras y rojas para el manejo de desechos comunes y bioinfecciosos generados en establecimientos de salud (216 establecimientos) y el **24%** respondió que no las utilizan (68 establecimientos).

Así mismo a nivel nacional de los 284 CIS visitados, solo se obtuvo comentarios en 71 encuestas referentes a la disponibilidad de bolsas negras y bolsas rojas, de los cuales el **61%** respondió que solo tenían bolsas negras, representando a 43 establecimientos, **28%** respondió que tenía ambas (20 establecimientos) y el **11%** no tenía bolsas (8 establecimientos).

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, el **81.25%** utiliza bolsas negras y rojas para desechos comunes y bioinfecciosos. Seguidamente al consultar si cuentan con bolsas negras y rojas, el **81.25%** cuenta con bolsas negras y rojas y un **18.75%** solo tiene bolsas negras (Ver Gráfico 6, Tablas 111, 112, 113 y 114).

Gráfico 6. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?

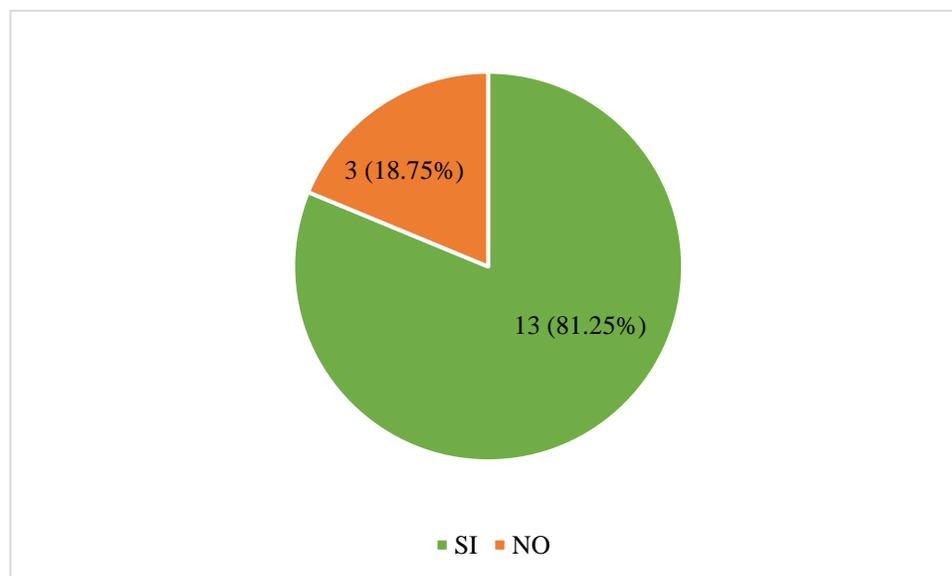


Tabla 111. Cuentan con bolsas negras y rojas

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	13 (81.25%)	3 (18.75%)

Tabla 112. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?
Yuscarán	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	No
Danlí	CIS Linaca	No
	CIS Jutiapa	No
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
	CIS Santa María	Si
	CIS Villa Santa	Si
	CIS Zapotillo	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si
Texiguat	CIS Texiguat	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Si

Tabla 113. Cuentan con bolsas negras y rojas

Región Sanitaria	CIS que respondieron	Cuentan con bolsas negras y rojas	Solo tienen bolsas negras	No tienen bolsas
El Paraíso	16	13 (81.25%)	3 (18.35%)	0%

Tabla 114. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	Comentarios
Danlí	CIS Jutiapa	Solo tienen bolsas negras.
	CIS Linaca	Cuentan solo con bolsas negras
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Tienen ambas; Rojas y Negras.
	CIS San Diego	Tienen ambas; Rojas y Negras.
	CIS Santa María	Tienen ambas; Rojas y Negras.
	CIS Villa Santa	Tienen ambas; Rojas y Negras.
	CIS Zapotillo	Tienen ambas; Rojas y Negras.
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Tienen ambas; Rojas y Negras.
Guinope	CIS Guinope	Tienen ambas; Rojas y Negras.
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Tienen ambas; Rojas y Negras.
Morocelí	CIS Moroceli	Tienen ambas; Rojas y Negras.
San Lucas	CIS San Lucas	Tienen ambas; Rojas y Negras.
Texiguat	CIS Texiguat	Tienen ambas; Rojas y Negras.
Trojes	CIS Trojes	Tienen ambas; Rojas y Negras.
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Tienen ambas; Rojas y Negras.
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Solo se utilizan bolsas negras

Nota: Datos utilizados en base a los comentarios de la pregunta

3.7.2. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?

A nivel nacional de los 284 CIS visitados, 282 respondieron a esta pregunta, de los cuales el **78%** realiza la correcta segregación lo que indica que 219 establecimientos de salud lo realizan, caso contrario el **22%** no lo realiza lo que corresponde a 63 establecimientos.

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, el **8 de 16 CIS** es decir el **50.00%** realiza la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos y **8 de 16 CIS (50.00%)** no realiza la correcta segregación de los desechos (Ver Gráfico 7, Tabla 115 y 116).

Gráfico 7. Segregación de desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos

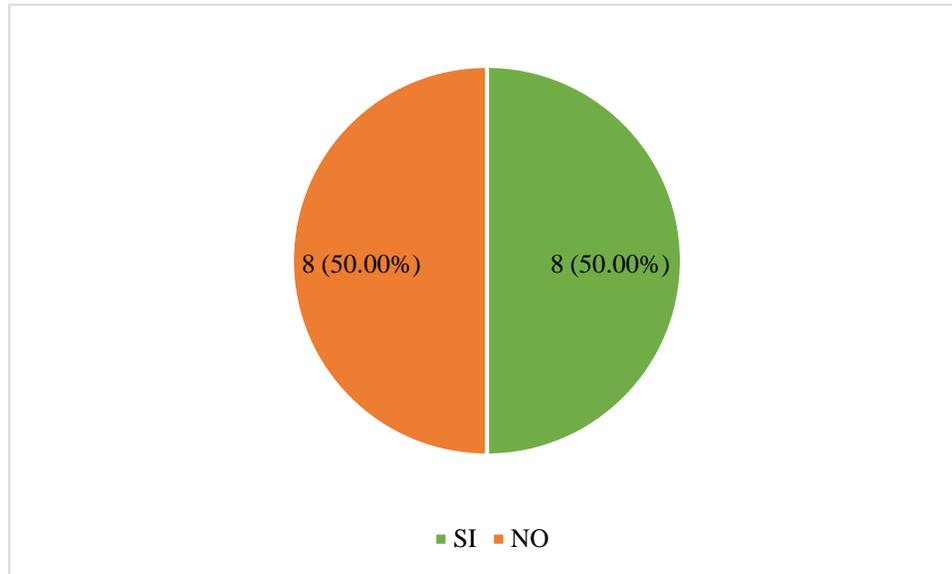


Tabla 115. CIS que contestaron

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
El Paraíso	16	8 (50.00%)	8 (50.00%)

Tabla 116. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?
Danlí	CIS Linaca	No
	CIS Santa María	No
	CIS Villa Santa	No
	CIS Zapotillo	No
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	No

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?
Texiguat	CIS Texiguat	No
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	No
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	No
Danlí	CIS Jutiapa	Si
Trojes	CIS Trojes	Si
Danlí	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Si
	CIS San Diego	Si
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Guinope	CIS Guinope	Si
Morocelí	CIS Moroceli	Si
San Lucas	CIS San Lucas	Si

3.7.3. Recolección y transporte de desechos

3.7.3.1. Quien transporta los desechos

A nivel nacional de 284 CIS visitados, 280 respondieron a la pregunta sobre los medios de transporte utilizados para la recolección de residuos sólidos, de los cuales el **51%** utiliza el medio de transporte de la alcaldía (144 establecimientos), **31%** no utiliza ningún medio de transporte (87 establecimientos), **16%** utiliza vehículos propios (46 establecimientos) y solo el **4%** lo hace por medio de empresa privada licenciada para tal fin.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso** la recolección y transporte de desechos se lleva a cabo en **6 de 16 CIS** es decir el **37.50%** por la alcaldía, en **9 de 16 CIS** es decir el **56.25%** por ninguno y **1 de 16 CIS (6.25%)** por otro en este caso Regional de salud (Tabla 118 y Gráfico 8).

En **9 de 16 CIS (56.25%)** cuyos residuos no son gestionados por ninguna institución o ente contratado, la recolección y manejo de desechos es realizada por el CIS, mediante

incineración pese a que es una práctica que provoca contaminación ambiental (Ver Gráfico 8 y Tablas 117 y 118).

Gráfico 8. ¿Quién transporta los desechos?

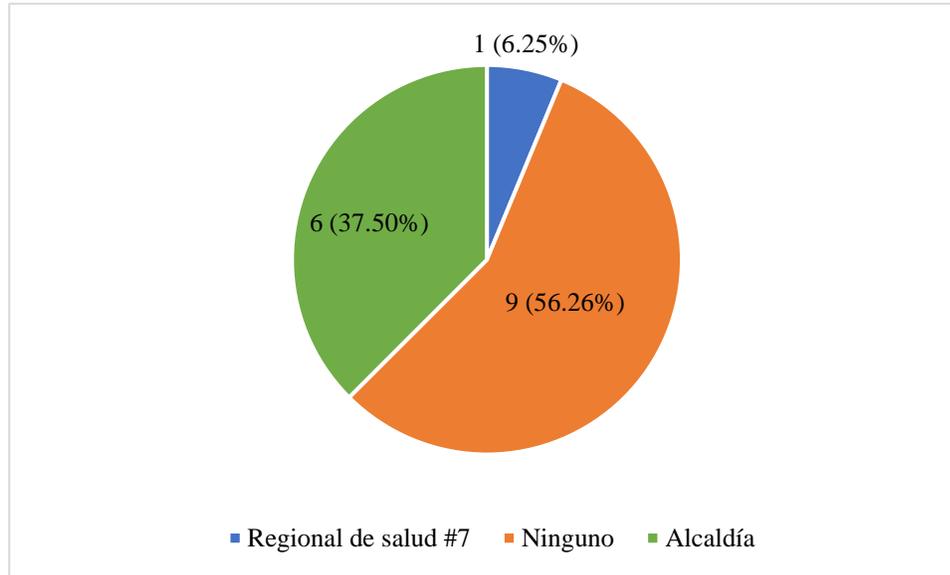


Tabla 117. ¿Quién transporta los desechos?

Región Sanitaria	CIS	Vehículos propios	Alcaldía	Empresa privada licenciadas para tal fin	Ninguno	Otro Regional de salud
El Paraíso	16	0	6 (37.50%)	0	9 (56.25%)	1 (6.25%)

Tabla 118. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios
Danlí	CIS Jutiapa	Ninguno
	CIS Linaca	Ninguno

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Regional de salud #7
	CIS San Diego	Ninguno
	CIS Santa María	Ninguno
	CIS Villa Santa	Ninguno
	CIS Zapotillo	Ninguno
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Alcaldía
Guinope	CIS Guinope	Alcaldía
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Alcaldía
Morocelí	CIS Moroceli	Alcaldía
San Lucas	CIS San Lucas	Alcaldía
Texiguat	CIS Texiguat	Ninguno
Trojes	CIS Trojes	Ninguno
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Ninguno
	CIS Yuscarán/ María Luisa de Castellanos	Alcaldía

3.7.3.2. Frecuencia con que pasa el vehículo recolector de desechos

A nivel nacional de 284 CIS visitados, 240 respondieron a la pregunta sobre la frecuencia de la recolección de residuos sólidos generados en establecimientos de salud, de los cuales el **54%** lo hace semanal (129 establecimientos), **21%** cada 3 días (51 establecimientos), **13%** una vez al mes (31 establecimientos), el **7%** lo hace cada 15 días (16 establecimientos), **2%** lo hace a diario (5 establecimientos) y el **3%** no lo realiza (8 establecimientos).

En la **Región Sanitaria departamental de El Paraíso**, de los 16 CIS que respondieron a la frecuencia con la que pasa un vehículo recolector de basura, , **1 de 16 CIS (6.25%)** cada 3 días, **7 de 16 CIS (43.75%)** semanal y **8 de 16 CIS (50.00%)** ninguno (Ver Gráfico 9 y tabla 120 y 121).

Gráfico 9. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?

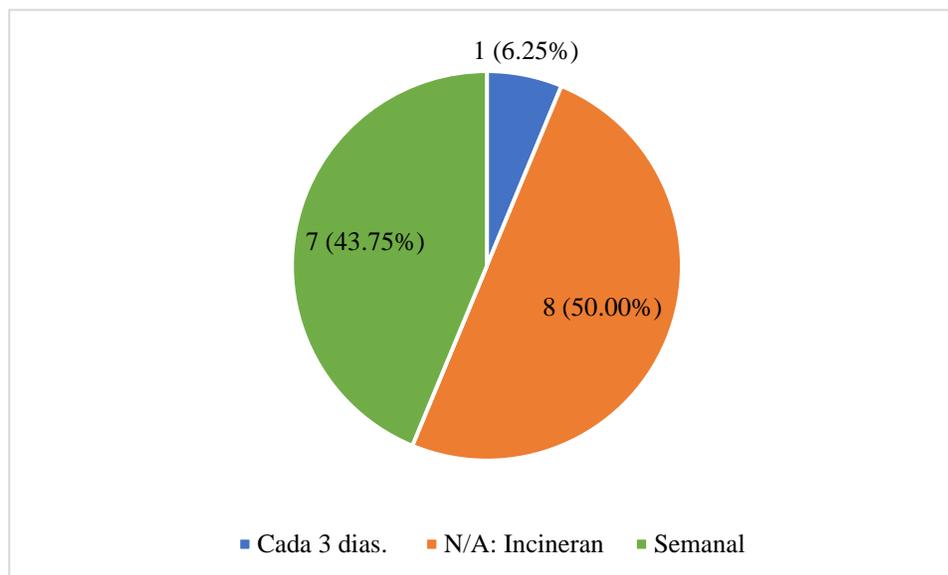


Tabla 119. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?

Región Sanitaria	CIS	Cada 3 días	Semanal	Cada 15 días	1 vez al mes	Diario	N/A
El Paraíso	16	1 (6.25%)	7 (43.75%)	0	0	0	8 (50.00%)

Tabla 120. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios
Danlí	CIS Jutiapa	N/A; ya que la incineran
	CIS Linaca	N/A; ya que la incineran
	CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	Semana
	CIS San Diego	N/A; ya que la incineran
	CIS Santa María	N/A; ya que la incineran
	CIS Villa Santa	N/A; ya que la incineran
	CIS Zapotillo	N/A; ya que la incineran

Municipio El Paraíso	Nombre del Establecimiento	La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios
El Paraíso	CIS Alonzo Lazo Arriaga	Semanal
Guinope	CIS Guinope	Semanal
Jacaleapa	CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Semanal
Morocelí	CIS Moroceli	Semanal
San Lucas	CIS San Lucas	Semanal
Texiguat	CIS Texiguat	N/A; ya que la incineran
Trojes	CIS Trojes	N/A; ya que la incineran
Yuscarán	CIS Ojo de Agua	Cada 3 días
	CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	Semanal

3.8. Visitas de veeduría social

A nivel nacional de 284 CIS visitados, 280 que representan el **33%** respondieron que han recibido una visita de veeduría en los últimos 6 meses (93 establecimientos) y el **67%** restante no ha recibido ninguna visita de veeduría lo que representa a 187 establecimientos de salud.

En los CIS de **la Región Sanitaria departamental de El Paraíso** solamente **4 de 16 CIS (25.00%)** ha recibido visita de entes de veeduría social porcentaje mayor si se compara con el nacional, pero que es significativamente bajo, pues las acciones de Veeduría de la Sociedad Civil, es necesaria para garantizar la mejora y la transparencia en la administración pública que debe estar al servicio del pueblo hondureño (Ver Gráfico 10, Tablas 121 y 122).

Gráfico 10. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?

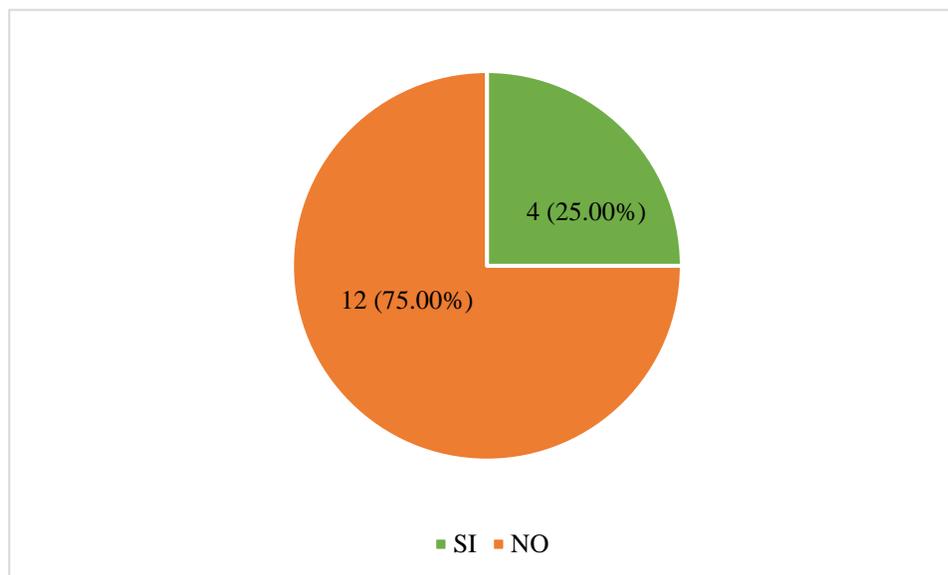


Tabla 121. CIS que respondieron

Región Sanitaria	CIS	SI	NO
El Paraíso	16	4 (25.00%)	12 (75.00%)

Tabla 122. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?

Municipio	El Paraíso	Nombre del Establecimiento	¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?
Danlí		CIS Jutiapa	No
		CIS Linaca	No
		CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir	No
		CIS San Diego	No
		CIS Santa María	No
		CIS Villa Santa	No
Guinope		CIS Guinope	No
Morocelí		CIS Moroceli	No
San Lucas		CIS San Lucas	No
Trojes		CIS Trojes	No

Municipio	El	Nombre del Establecimiento	¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?
Yuscarán		CIS Ojo de Agua	No
		CIS Yuscarán/ Maria Luisa de Castellanos	No
Danlí		CIS Zapotillo	Si
El Paraíso		CIS Alonzo Lazo Arriaga	Si
Jacaleapa		CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga	Si
Texiguat		CIS Texiguat	Si

Capítulo IV Perspectiva del Veedor Social

Consulta Testimonial a la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC

En el presente capítulo se recopila la mirada del Veedor y las experiencias testimoniales en el proceso de levantamiento de información en los establecimientos de salud, CIS a nivel nacional y de la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, en el marco del Modelo Nacional de Salud y la Nueva Categorización de establecimientos.

4.1. Generalidades de la red de servicios.

Dentro de las generalidades de los establecimientos de salud a nivel nacional, los veedores sociales identificaron como elementos de interés, el rótulo del establecimiento, la licencia sanitaria, los servicios ofertados, el manejo de los fondos recuperados y el apoyo municipal. A continuación, se indica la relevancia de cada uno de los elementos mencionados.

Una variable de interés a nivel nacional para la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, fue el tema del rótulo; los veedores en campo encontraron que, muchos establecimientos aún conservan los antiguos rótulos en este caso de CESAMO, algunos solamente pintado; sin embargo, también se encontraron establecimientos sin rótulo de acuerdo a la nueva categoría.

A nivel nacional otro punto interesante es que, existe cierto desconocimiento de parte de los funcionarios de este nuevo modelo de salud. Pese a que su aprobación fue en el año 2013, en muchos CIS persiste la idea del viejo sistema (CESAMO); lo cual señala desconocimiento de los funcionarios de los establecimientos de salud. Por lo tanto se debe unificar y homologar en las especificaciones de estos rótulos (tamaño, letra, color, logos, dialecto, incluso idioma de acuerdo a la zona). Adicionalmente, en la entrada del establecimiento no se presentaba la cartera de servicios ofertados ni su horario de atención.

Licencia Sanitaria

- A nivel nacional en relación a la existencia de la licencia sanitaria, muchos funcionarios de los establecimientos de salud encuestados, mencionaron a los

veedores sociales desconocer la Ley en ese sentido, incluso que era la primera vez que escuchaban este requisito para operar bajo estándares propuestos por la misma Secretaría de Salud. Los resultados del estudio reflejaron que en la Región Sanitaria departamental de El Paraíso el **81.25%** no cuenta con una Licencia Sanitaria emitida por la Secretaría de Salud, sin embargo, en los casos donde se señaló contar con la misma no estaba a la vista del veedor social e indicaron esta debía estar en la Región Sanitaria de Salud.

Servicios Ofertados

- A nivel nacional dentro de los servicios ofertados, los veedores sociales en la experiencia en sus comunidades reportan poco impacto en las políticas y apoyo psicológico en intervenciones para la disminución del embarazo en adolescentes con seguimiento de trabajadores sociales. Los CIS visitados reportaron aumento de la demanda por partos y que, en muchos casos las camillas eran insuficientes, en casos de riesgo las pacientes se refieren a hospitales en transportes no adecuados en los que se dan casos de partos extra hospitalarios en los medios de transporte, además hay carencia de personal, de ambulancias y poco apoyo desde el gobierno local. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso solo el **25.00%** de los CIS ofrece los 11 servicios que la normativa dicta.

Adicionalmente indican que, se debe fortalecer estrategias como club de embarazadas y mejorar la relación de los servicios materno infantil con los CIS a nivel nacional a fin de que exista una coordinación de todas las estrategias.

Con respecto a la vacunación COVID-19, pese a que existe ya en los establecimientos la población no acude espontáneamente a aplicarse la vacuna, comportamiento observado a nivel regional como nacional.

Por su parte, el **87.50%** de CIS de la Región Sanitaria departamental de El Paraíso visitados, no cuentan con servicios de atención integral (SAI) para VIH, incluye consejería, pruebas diagnósticas y remisión a hospitales (si amerita), atención a pacientes nuevos y en

seguimiento para brindar su tratamiento antirretroviral². Cabe resaltar que el **81.25%** de CIS de la región, no tienen Servicio Materno Infantil (SMI) adscrito, el **75%** no tiene Clínica del Adolescente, el **31.25%** no tiene Clínica de Tuberculosis y el **62.50%** carece de Servicio de Atención COVID-19.

Fondos Recuperados

En cuanto al manejo de fondos recuperados, el estudio reflejó que, el 74% de CIS visitados a nivel nacional manejan fondos, esto es equivalente a 234 establecimientos de salud, de los cuales, pese a que el personal supone conocer el manejo, muchos no cumplen con el reglamento para este fin. Lo cual va desde no contar con un registro diario actualizado de los depósitos y los retornos hasta afectar a la población con una serie de cobros adicionales en los servicios. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, el **93.75% de CIS** maneja fondos recuperados, que ayudan a estos establecimientos de salud a costearse necesidades básicas como fotocopias de papelería, materiales y equipo de aseo.

En relación al apoyo del gobierno local, a nivel nacional como regional muchos se involucran con los establecimientos de salud, para temas de combustible y transporte, alimentación en jornadas como la vacunación, pago de personal de salud en los CIS y POL, conformación de comités municipales de salud y en ciertos casos donación para compras de medicamentos.

4.2 Instalaciones físicas de los establecimientos de salud.

A nivel nacional en lo que respecta a la situación de la infraestructura en los establecimientos de salud a nivel nacional, los veedores sociales identificaron como variables de interés, las condiciones de los espacios para las clínicas y consultorios, el acceso al agua, energía eléctrica, sanitarios, y zonas vulnerables. A continuación, se menciona con mayor detalle cada una de las variables identificadas.

² El tratamiento antirretroviral (TAR) consiste en el uso de medicamentos contra el VIH para tratar dicha infección.

De manera general, en el testimonial los veedores sociales declaran múltiples incumplimientos en los CIS, como ser, espacios no adecuados para atender a la población y para el mismo personal, espacios compartidos e improvisados a fin de dar respuesta a la demanda de pacientes. Se encontraron falencias o incluso en algunos casos no existían áreas específicas como ser: vacunación, terapia de rehidratación oral, preclínica, toma de muestra de laboratorio, nebulizaciones, laboratorio. En otros casos se encontró que, algunas están en la misma sala de espera provocando aglomeración de pacientes.

Hay que tomar en cuenta que, gran parte de los CIS visitados tienen proyectos inconclusos, espacios valdíos o sin uso adecuado.

En relación a la disponibilidad de agua los veedores sociales retratan que los CIS cuentan con almacenamiento en pilas o tanques “rotoplas”, pero predomina en muchos el daño en las tuberías internas y externas de abastecimiento, lo que crea en sí mismo problemas en la disponibilidad del vital líquido. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso utilizan pilas, tanques elevados, cisternas, pozos como fuente de almacenamiento. Cabe recalcar que existen CIS donde usan barriles.

En relación a los servicios sanitarios se constató que muchos son compartidos entre el personal y usuarios, y las malas condiciones que requieren de una pronta reparación y habilitación. Sumado a esto no se cuenta con agua directamente, sino que, se debe utilizar baldes o tambos para poder limpiarlos. Para esto, algunos CIS han establecido convenios con las juntas de agua. Cabe recalcar que el CIS Santa María de la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, no cuenta con sanitarios con agua disponible para su personal ni para los usuarios del servicio de salud.

En temas de infraestructura de techos y pisos, la mayoría de los establecimientos no cumplen con buenas condiciones, tampoco garantizan el acceso a personas con capacidades especiales, es decir no tienen pasamanos ni rampas.

En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso los CIS en relación al tema de personal, materiales e infraestructura, se reportó que necesitan realizarse algunas mejoras, entre ellas:

- a) CIS Alonzo Lazo Arriaga: necesita mayor cantidad de personal (Auxiliares de enfermería, Microbiólogos, Psicólogos, entre otros); necesita ampliación de la infraestructura del establecimiento y construcción de un Hogar Materno;
- b) CIS Guinope: necesita mejoramiento de la infraestructura física construyendo más clínicas, alumbrado eléctrico, necesidad de mayor recursos humanos;
- c) CIS Jacaleapa / Trinidad Maradiaga: solicitud de unidad de laboratorio ya que el municipio no cuenta con el mismo, así como silla odontológica para dicho servicio; necesidad de equipo de cirugía menor para el centro ya que no tienen uno;
- d) CIS Jutiapa: necesitan habilitar los servicios de laboratorio y odontología; mejorar el sistema eléctrico; reparación de la infraestructura y pintura del CIS; adquirir un equipo de cirugía menor pues el que tenían fue robado); mejorar su mobiliario; y necesidad de más recurso humano (TSA, médicos, enfermeras);
- e) CIS Linaca: necesita mejora a las instalaciones y al tendido eléctrico, habilitar una preclínica ya que no cuentan con ella; en lo concerniente al recurso humano necesitan una licenciada en enfermería, un auxiliar de enfermería, un farmacéutico, un ayudante de farmacia, un vigilante y una aseo.
- f) CIS Morocelí: necesitan un triturador de jeringas y objetos corto punzantes, así como el equipo para manejar de forma correcta los desechos biológicos; respecto al recurso humano necesitan médicos, un nutricionista, un auxiliar de farmacia, un administrador y un vigilante.
- g) CIS Nueva Esperanza / Celin Discua Elvir: necesitan insumos y suministros para realizar pruebas de VIH; urge la ampliación de espacios ya que son insuficientes, al punto que comparten la sala clínica con clínica de tuberculosis y SAI; es necesario adecuar la entrada al garaje, construir una rampa para evitar accidentes; averías y facilitar a personas en silla de ruedas su ingreso; además necesitan mayor recurso humano para su atención como médicos generales;
- h) CIS Ojo de Agua: necesitan abastecimiento de insumos básicos para canalización y procedimientos quirúrgicos; equipo para adecuado control prenatal; unidad de ambulancia para traslado de pacientes a una unidad de mayor complejidad;
- i) CIS San Diego: necesitan más recurso humano como auxiliar de enfermería, servicio de psicología; fortalecer la unidades de laboratorio, clínica odontológica;

solicitar apoyo para personal de aseo (tiene 17 años de ser voluntario); necesita un asistente de farmacia;

- j) CIS San Lucas: necesitan una unidad de ambulancia; habilitar laboratorio y clínica de odontología con personal; fortalecer servicio de clínica materno infantil ya que tienen alta demanda; reparación de infraestructura física (muro perimetral); apoyar con abastecimiento en equipos médicos, material médico; reparación de cielos falsos; necesitan habilitar nuevos sanitarios; mejorar las clínicas y adquirir nuevas camillas.
- k) CIS Santa María: necesitan más recurso humano (médicos, personal para farmacia y vigilancia, entre otros); abastecimiento de medicamentos de cuadro básico; actualizar el equipo de laboratorio, así como mantenimiento del mismo; remodelación y reconstrucción de las instalaciones; mejorar las camillas y equipo actualizado para atención de partos.
- l) CIS Texiguat: necesitan mejorar el abastecimiento de medicamentos del cuadro básico; mejorar la infraestructura física, que sea segura para el personal; adquisición de equipo médico así como insumos; readecuación de espacios físicos para el buen funcionamiento del centro de salud; necesitan recurso humano para que el laboratorio pueda comenzar a funcionar, ya que se cuenta con las instalaciones y los insumos pero no hay recurso humano; también se necesitan odontólogos; por último necesitan adquirir una unidad de ambulancia por lo retirado de la zona;
- m) CIS Trojes: aunque este CIS no es un policlínico, de acuerdo a la demanda de la región, necesitan apertura de unidad de quirófano para ginecología, debido a que la población demanda este servicio, ya que otros establecimientos que si lo prestan están muy distantes y eso dificulta su acceso; necesitan además la ampliación de la unidad de atención pediátrica, atención psicológica; más recurso humano como enfermeras, médicos, microbiólogos y técnicos de laboratorio debido a la alta demanda. Sumado a lo anterior necesitan promotores de salud debido a que cada promotor cubre más de 6 comunidades.
- n) CIS Villa Santa: necesitan realizar mejoras al cerco perimetral, aunque ya iniciaron gestiones con la municipalidad;

- o) CIS Yuscarán/ María Luisa de Castellanos: necesitan mejorar la infraestructura física en lo concerniente al muro perimetral; señalización del establecimiento, así como su acceso. En lo que respecta al recurso humano necesitan que la SESAL o la Alcaldía asuma el nombramiento permanente del personal de salud que actualmente labora por contrato y fortalecer el establecimiento con más personal médico, ya que solo cuenta con 1 médico y la demanda de consulta médica es alta. Debe fortalecerse también el aprovisionamiento de insumos y suministros para este centro asistencial.
- p) CIS Zapotillo: mejorar la red de suministro de energía eléctrica y resolver el problema su tanque de agua para abastecimiento; fortalecer el equipo médico y de laboratorio con: estetoscopios, termómetros, doppler fetal, sillas secretariales, cunas para niños; mejorar el abastecimiento de medicamentos. Es prioritario controlar las plagas de comején que daña los archivos y de murciélagos que resulta un peligro para el personal y los usuarios del servicio de salud. Sumado a lo anterior es necesario fortalecer el recurso humano asignando más personal de odontología y laboratorio a este establecimiento de salud.

A nivel nacional la inseguridad ciudadana fue significativamente retratada por los veedores sociales, indicando que, muchos CIS sirven de límite territorial entre maras y pandillas contrarias, donde el personal denuncia la deficiente vigilancia que pone en peligro la integridad física propia, de los usuarios de los servicios y de los bienes del mismo centro. El aumento de la criminalidad y la delincuencia, intimidaciones, asaltos al personal y al establecimiento, violaciones y hasta secuestros fueron enunciados por los entrevistados.

Otra condición de vulnerabilidad identificada resultó de la ubicación de los establecimientos de salud que se encuentran en zonas de alto tránsito de personas, junto a carreteras con tráfico, así como otros ubicados inadecuadamente, contiguo a canchas deportivas, cantinas e incluso en zonas de fallas geológicas e inundables. Se pudo evidenciar además que algunos establecimientos de salud pese a que no esten ubicados en zonas vulnerables a fenómenos naturales, si lo están a fenómenos sociales como las maras, pandillas, delincuencia común, entre otros. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso existen 3 de 16 CIS que se encuentran ubicados en área de vulnerabilidad ambiental, además de la vulnerabilidad social.

A nivel nacional los problemas en la red eléctrica son un factor común en los establecimientos de salud y provocan daños constantes en los equipos de laboratorio y odontología, el personal refiere que la SESAL no cuenta con fondos para el mantenimiento del sistema eléctrico, ni con la existencia de plantas de suministro de energía en zonas donde la misma es intermitente. En la Región Sanitaria de El Paraíso, CIS Zapotillo, CIS Texiguat y CIS Trojes, necesita mejorar su sistema eléctrico.

En muchos establecimientos a nivel nacional se encontraron murales integrales de salud realizados por estudiantes, personal de enfermería y médicos del mismo establecimiento, acción que fue aplaudida por los veedores y considerada un esfuerzo no reconocido, que es parte de la utilización de los fondos recuperados para la promoción, la prevención de enfermedades y riesgos de salud.

4.3. Equipamiento y suministros de laboratorio en los establecimientos de salud.

En lo referente al equipamiento y suministros de laboratorio, los veedores sociales encontraron como variables de interés, el abastecimiento de los medicamentos, la rotulación y las condiciones de los equipos y suministros, tal como se detalla en los siguientes párrafos.

A nivel nacional en lo relacionado a laboratorio, los veedores sociales encontraron equipo en mal estado, identificando múltiples carencias. De manera que, cuando existe espacio para el laboratorio, hay falta de equipo o de personal capacitado (microbiólogos o técnicos). En algunos establecimientos de salud el laboratorio no funciona pese a tener el espacio físico, equipo y personal, porque no tienen reactivos para realizar los exámenes laboratoriales básicos. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, reportaron necesita se habilite el servicio de laboratorio en los CIS que todavía no ofertan este servicio que son 10 establecimientos, así como realizar mejoras en los espacios donde ya se oferta, entre las que cuenta la climatización del laboratorio, compra de equipo, abastecimiento de insumos.

Por su parte, a nivel nacional los servicios de odontología no cuentan con sillas adecuadas o tienen falta de personal del mismo. Las Consultas odontológicas generalmente cuestan entre L

5.00 y L 20.00 no obstante los procedimientos odontológicos tienen costos que oscilan entre L50.00 y más de L 100.00, lo que sitúa este servicio fuera del alcance de los pacientes o usuarios de los servicios de salud. Alrededor de los CIS, existe una fuerte red privada de clínicas, farmacias, laboratorios y servicios odontológicos que los mismos veedores refieren por testimonios de los usuarios de los servicios de salud, que algunos son propiedad o tienen vinculación con funcionarios dentro de los CIS, que hace más deplorable las atenciones para crear descontento en la población y buscar atención a nivel privado. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso es necesario ampliar la cobertura de este servicio, pues existen 10 CIS que no ofertan el servicio.

4.4. Recursos humanos en los establecimientos de salud.

Los veedores sociales identificaron como variables de interés, la oferta de médicos generales y médicos especialistas de acuerdo a la tipología del establecimiento, la capacitación y la motivación del personal de salud, las cuales, se desarrollan a continuación.

Las experiencias en el levantamiento de información durante las visitas de campo de los veedores sociales fueron diversas, pero en el testimonial, prevalece el sentir de un personal de alguna manera desmotivado, lo que, al principio generó dificultades a los veedores sociales para la aplicación de la encuesta en algunos establecimientos. No obstante, y dadas las capacidades de formación para la aplicación de las encuestas, los veedores sociales de manera atenta escucharon con atención la incomodidad y malestar del personal, ante la frustración y limitantes que enfrentan para prestar la atención como se debe, basados en: sobrecarga laboral por falta de personal, falta insumos e incumplimiento o retraso en los pagos de salarios entre otros.

Los veedores sociales también se vieron como actor o mecanismo de recepción de quejas del sentir del personal, de las necesidades urgentes y la esperanza en que se logre una incidencia en el mejoramiento de las condiciones de los establecimientos de salud, al brindar la información necesaria para la encuesta. Cabe mencionar que, en ausencia de los responsables del CIS, la información fue brindada por el personal delegado que en su mayoría resultó ser personal de enfermería y administrativo.

Destacan los veedores sociales que es necesario fortalecer el tema de concursos, la creación de nuevas plazas, valorar el zonaje del personal, los incentivos y el nivel de especialización, reponer las plazas del personal jubilado o fallecido. Se resalta también la necesidad de personal de farmacia, microbiólogos, técnicos, trabajadores sociales y psicólogos por el aumento de enfermedades como el estrés y producto de las nuevas pandemias.

En los establecimientos bajo el modelo descentralizado se observó una atención diferenciada y un trato y comportamiento más amable del personal con los usuarios del establecimiento, así mismo se observó un mayor control y rigurosidad en el trabajo realizado por los Técnicos de Salud Ambiental (TSA) en los establecimientos que deben tener los servicios de estos recursos.

Contrario a lo anterior, los veedores sociales reportan observar en un número reducido pero no sin dejar de ser importante reportar, ciertos casos considerados como falta de ética profesional por parte del personal de salud, que se evidenció según diálogo establecido con algunas usuarias que manifestaron incomodidad y hasta cierto nivel de violencia obstétrica³ en aquellos establecimientos donde ofertan servicio de atención de partos, a lo que, se suma la falta de confidencialidad en los resultados de la paciente, haciendo divulgación de los mismos, por lo que, deciden acudir a otros establecimientos privados.

Con relación a las capacitaciones, no existen procesos unificados y continuos, la mayoría del personal del CIS refiere no haber recibido capacitaciones en la normativa nacional, pero sí en otras áreas de interés, por lo que es común que el personal se autocapacite en algunas temáticas. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso el recurso humano necesita capacitación constante en la normativa nacional, ya que aún existen CIS que no reciben ningún tipo de capacitación.

³ La violencia obstétrica se refiere a las prácticas y conductas realizadas por profesionales de la salud a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio, en el ámbito público o privado, que por acción u omisión son violentas o pueden ser percibidas como violentas.

4.5. Abastecimiento de Medicamentos

En lo que respecta a las farmacias de los CIS visitados por los veedores sociales se encontró que contaban con orden de los lotes, fechas e indicadores de alertas con colores a fin de llevar un mejor control sobre los mismos, sin embargo en su mayoría no disponen de equipo de aire acondicionado, así como tampoco termómetros.

Por su parte, el desabastecimiento fue un factor importante en muchos CIS, en algunos casos debido a los constantes atrasos desde el nivel central de la SESAL.

Además desde el almacén regional se dan problemas como que el pedido de medicamentos es menor a lo solicitado, la ausencia de medicamentos vitales y esenciales como antihipertensivos y en algunos casos el personal que atiende farmacia no tiene el perfil requerido, que conduce al manejo inadecuado de la farmacia. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, es necesario fortalecer el aprovisionamiento del cuadro básico de medicamentos entre ellos antibióticos, analgésicos, antipiréticos y de uso crónico. La población que acude a estos establecimientos también adolece además de las enfermedades estacionales, de enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes mellitus, entre otras, que ameritan el aseguramiento de su esquema de tratamiento para evitar enfermar y tener que hacer uso del nivel inmediato superior como POL y Hospitales.

4.6. Manejo de residuos sólidos en los establecimientos de salud

A nivel nacional en lo relacionado con el manejo de residuos, los veedores sociales tomaron como variable de interés la relevancia de la adecuada manipulación que debe realizarse en el establecimiento de salud.

En algunos casos los establecimientos de salud entierran o queman los desechos, en otros la recolección se realiza por la municipalidad o un carro de la SESAL. Cabe mencionar que, no todos los establecimientos poseen basureros según la normativa y tampoco cuentan con bolsas

adecuadas para la segregación de los mismos, sino que, utilizan solo bolsas negras y fosas sépticas para la basura y material bioinfeccioso.

Adicionalmente, la mayoría de los establecimientos según el testimonial no cuentan con almacenamiento temporal para desechos.

Es importante que el personal a cargo de estas actividades se encuentre debidamente capacitado y vacunado. Y hay que tomar en cuenta que, los veedores consideran que a pesar de que los CIS realicen una adecuada segregación de los desechos, al final se mezclan, lo que es una práctica inadecuada y debe ser denunciada al igual que la quema de basura en predios de los establecimientos de salud. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, existen 3 CIS que no contaban con bolsas negras para la segregación de los desechos comunes.

4.7. Mecanismos de veeduría social en los Centros Integrales de Salud

Con respecto a las mejoras para la veeduría social a nivel nacional, los veedores refieren que se deben generar herramientas que evalúen los establecimientos con gestión descentralizada ya que estos no cobran por los servicios de salud. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso la mayoría de CIS no recibió visitas de Veeduría Social de la Sociedad Civil.

Resumen Hallazgos de los CIS de la Región Sanitaria departamental de El Paraíso

a) Generalidades de los CIS

El FONAC realizó Veeduría Social durante el período de octubre a noviembre del 2022 a 16 de 24 CIS de la Región Sanitaria departamental de El Paraíso que representan el 66.67% de establecimientos de la Región. Se constató que de estos establecimientos **3 de 16 CIS (18.75%) contaban con licencia sanitaria**, misma que es garantía del cumplimiento de requisitos para funcionar brindando atención médica según los parámetros establecidos por la normativa existente.

Con relación a la Cartera de Servicios, se observó que la oferta de los 11 servicios de salud que un CIS esta obligado a brindar según la misma normativa, es mínima, pues solo **4 de 16 CIS (25.00%)** oferta esos 11 servicios.

Solamente **2 de 16 CIS (12.50%)**, incumplió el horario de 8 horas de atención. Cabe recalcar que el personal de atención médica se rige por la Ley del Estatuto del Médico Empleado, que establece su jornada en 6 horas. Sumado a lo anterior la falta de personal obliga a los establecimientos a tener que fraccionar las jornadas de atención médica del establecimiento para poder realizar otro tipo de actividades extramuros como vacunación, visita de atención domiciliaria, entre otras.

b) Prestación de Servicios

Entre los servicios más ofertados en la Región Sanitaria departamental de El Paraíso se encuentra el **90.00%** o más preclínica, consulta de medicina general, visita y atención domiciliaria, farmacia, admisión, archivo, terapia de rehidratación oral y vacunación; el **75.00%** terapia respiratoria (nebulizaciones); el **43.75%** laboratorio clínico, el **37.50%** consulta de odontología, el **31.25%** servicio de ambulancia y el **25.00%** atención de parto de bajo riesgo.

El **31.25%** que representan a **5 CIS**, no tienen áreas adecuadas para cumplir con la normativa de **Clínica de Tuberculosis**, tanto en la protección del personal de salud, el usuario del servicio y de otros.

En el marco de la pandemia por la COVID-19, de los 16 CIS visitados, **10 CIS** no cuentan con **Servicio de Atención COVID-19** representando el **62.50%**.

Con respecto a los **Servicios Materno Infantil (SMI)** se encontró que, **13 CIS 81.25%**, tienen adscrito estos servicios, pese a que en Honduras la tasa de mortalidad materna para el año 2021 fue de 125 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos, siendo las causas principales hemorragias, infecciones y trastornos hipertensivos, la mayoría de ellas prevenibles.

Se identificaron **4 CIS** con **Clínicas del Adolescente** que representan el **25.00%** de los CIS. En **12 CIS (75.00%)** no se cuenta con este servicio de atención al adolescente.

En **2 de 16 CIS** visitados, que representan el **12.50%** contaban con los **Servicios de Atención Integral (SAI)**, cabe resaltar que, estos servicios, son exclusivos para personas que viven con VIH. Existen **14 CIS (87.50%)** que no disponen de este servicio.

c) Infraestructura

En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, durante la visita a **16 CIS** se observó **55 consultorios** en existencia, de los cuales **9 CIS (56.5%)** tiene de 1-2 consultorios y **7 CIS (43.75%)** tienen 3 o más consultorios. El **56.25% de CIS** incumplen el estándar de los 3 consultorios mínimo por establecimiento de salud. Sumado a lo anterior, **7 CIS (43.75%)** no dispone de suficientes espacios para brindar atención en salud a la población que la demanda y **6 CIS (37.50%)** no tiene espacios en buenas condiciones.

El **3 de 16 CIS (18.75%)** no tiene un sistema eléctrico que cubre la demanda de los servicios y equipos que lo requieren.

Las condiciones de infraestructura podrían mejorar mediante la implementación de planes de mejora y de habilitación, no obstante, se encontró un **25.00% de CIS** que no contaban con planes de habilitación disponibles al momento de la entrevista o no los habían realizado.

d) Recursos humanos de los CIS

La presencia del médico general, así como el resto del recurso humano en los establecimientos de salud, garantiza la atención oportuna a la población que requiere de los servicios. En la Región Sanitaria departamental de El Paraíso, se encontró un total de 42 médicos

generales en las 3 modalidades (acuerdo, contrato y servicio social). El **100% de los CIS** cuenta al menos con un médico general.

La enfermera profesional juega un papel importante en la administración, gestión y atención en los establecimientos de salud. En los CIS visitados se encontró un total de 27 enfermeras profesionales. El **87.50% de los CIS** cuenta al menos con un enfermero profesional, aunque la cantidad de enfermeros profesionales es insuficiente pues su distribución no cubre todos los CIS

La enfermera auxiliar es un recurso vital para el funcionamiento adecuado de los establecimientos de salud. En los CIS visitados se identificaron 66 auxiliares de enfermería. El **93.75% de los CIS** cuenta al menos con un auxiliar de enfermería, aunque el recurso es insuficiente e incumple la norma

En los 16 CIS visitados se encontró un total de 5 odontólogos. El **68.75%** de los CIS cuenta al menos con un odontólogo, lo que es insuficiente e incumple la norma

Respecto al personal de microbiología en sus 3 diferentes modalidades se identifican 3 recursos. El **18.75%** de los CIS cuenta al menos con un microbiólogo, incumpliendo con lo que dicta la norma, debido a que son insuficientes

e) Medicamentos

Cabe mencionar que, en 11 CIS que representa el **68.75%** de 16 visitados hasta el mes de noviembre del 2022, se registró algún desabastecimiento en los últimos 3 meses. Lo que representa un porcentaje elevado de CIS con falta de productos farmacéuticos y que será producto de análisis en el futuro a fin de identificar los problemas de base en la cadena logística de los medicamentos e insumos, en los establecimientos del Primer Nivel de Atención CIS

Una de las causas más frecuentes de desabastecimiento de medicamentos en los últimos 3 meses reportada en los CIS, fue los cambios administrativos que afectaron la cadena logística de la SESAL y como segunda causa la alta demanda de medicamentos por parte de los pacientes.

Recomendaciones

Mejora continua y cumplimiento de la Normativa

- a) Se recomienda, iniciar licenciamiento sanitario en los establecimientos en la región sanitaria departamental de El paraíso esto ya que la mayoría de ellos no cuenta, para garantizar su correcto funcionamiento en calidad y calidez; para lo cual se tiene que cumplir con los lineamientos establecidos por la SESAL y poder así ofertar los 11 servicios que dicta la normativa que deben de prestar, logrando un mejor estándar al respecto.
- b) En cada Región Sanitaria procurar ampliar o realizar planes de habilitación, los que lo poseen realizar mejoras tanto en infraestructura, recurso humano cumpliendo así con lo estipulado en la normativa logrando el desarrollo del cada CIS que corresponda.
- c) Con respecto a las capacitaciones, la SESAL deberá se presupuestar al respecto para obligar al personal a su cargo realizar dichas capacitaciones logrando así beneficio de comunidad y del personal, brindando atención de calidad al paciente cumpliendo todos sus derechos.

Prestación de servicios

- d) Se debe fortalecer los prestación de servicios de calidez y calidad entre los entes encargados como ser la Región Sanitaria de El paraíso y los cooperantes externos, ONU, alcaldía logrando una sinergia en la cooperación para mejoras del CIS.
- e) En lo relacionado a la prestación de servicios, se recomienda a los CIS que aún no lo han hecho, la ampliación de su cartera de cobertura de servicios, con el fin de poder brindar la calidad de servicios para con los usuarios del establecimiento, evitando así que los pacientes que demandan estas atenciones migren al siguiente nivel hospitalario.

Infraestructura

- f) El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada de la población al Sistema de Salud y aproximadamente el 70 % de la población, asiste a estos establecimientos. Para garantizar una atención de calidad, la SESAL ha desarrollado un conjunto de Guías de Diseño Médico Funcional, Arquitectónico y Equipamiento de Infraestructura, para que las Regiones

Sanitarias y las autoridades puedan planificar, revisar y dimensionar los diferentes tipos de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención en el territorio nacional. Para la ejecución de nuevas obras de infraestructura, reformas y/o mejoras de los Centros Integrales de Salud o la construcción de nuevos Policlínicos deben apegarse al cumplimiento de la normativa en su materia.

- g) Los POA presupuesto de cada establecimiento de Salud y de la Red Integrada de Servicios de Salud, deben ir priorizando las nuevas necesidades de la nueva categorización y tipificación de establecimientos del Primer Nivel de Atención, para poder garantizar mejor acceso de las personas y mejor planificación
- h) lograr el cumplimiento o mejoramiento de planes de habilitación en los CIS que no lo poseen realizar mayor énfasis para su cumplimiento, logrando mejorar el abastecimiento de agua como su forma de almacenaje evitando desabastecimiento o enfermedades por no realizar de forma correcta el almacenaje.
- i) La nueva categorización de los centros integrales de salud sigue siendo un reto principalmente en temas de la infraestructura, esto debido a que sus instalaciones datan de décadas y las mejoras han sido insuficientes para brindar los servicios de salud en las condiciones adecuadas que aseguren la atención de calidad a la población y para el recurso humano que labora en estos establecimientos. Para el cumplimiento de lo anterior, debe realizarse una fuerte inversión en modernización de infraestructura, equipamiento, recurso humano, medicamentos seguros, accesibles y asequibles para la población, bajo los criterios o atributos de las Redes Integradas de Servicios de Salud.
- j) En lo concerniente a la infraestructura física, los CIS Zapotillo, CIS Texiguat y CIS Trojes necesitan mejorar su red de fluído eléctrico, esto es de vital importancia para garantizar además el buen funcionamiento del equipo utilizado en los diferentes servicios que los CIS prestan.
- k) Es necesario mejorar el acceso a sanitarios con agua disponible para personal de salud y usuarios de los servicios de salud del CIS Santa María, en aras de garantizar un ambiente salubre dentro de este establecimiento.
- l) Debe implementarse una estrategia de control de plagas de murciélagos y de comején en el CIS Zapotillo, ya que éstas vulneran no solo la salud del personal y usuarios de los

servicios del establecimiento sino también la infraestructura física, equipos del CIS entre otros.

Presupuesto

- m) Se recomienda la ampliación del presupuesto para la contratación de más personal médico, odontológico, de enfermería y de laboratorio para aquellos CIS que necesitan más recurso humano, mediante estrategias que podrían involucrar la subvención o colaboración interinstitucional para este fin.
- n) Aumento del presupuesto en salud, priorizando el primer nivel de atención donde acude la mayor población y evitar así que se sature el siguiente nivel de atención, se deberá cumplir en ambos sectores privados y públicos .
- o) La SESAL debe habilitar una partida presupuestaria para el mantenimiento, rehabilitación y renovación del equipo de los establecimientos CIS, garantizar sistema eléctrico que mantenga cadena de frío que permita su correcto manejo con las vacunas.
- p) La SESAL debe habilitar una partida presupuestaria para el mantenimiento, rehabilitación y renovación, así como de instalación del equipo de almacenamiento de agua de los establecimientos CIS.

Coordinaciones Interinstitucionales

- q) Se debe desarrollar una mesa de coordinación interinstitucional con los alcaldes, regidores y las corporaciones municipales en pleno, con las autoridades de los Centros Integrales de Salud y Policlínicos, para facilitar la focalización de actividades y acciones consensuadas y el seguimiento del presupuesto municipal en este tema.

Medicamentos

- r) Se hace necesario que la SESAL realice una actualización y ampliación del cuadro básico de medicamentos para los CIS , a razón del aumento de la demanda de pacientes por las

nuevas patologías producto de las pandemias, evitar desabastecimiento que ocurra sin importar las diferentes causas que se manifiestan en el estudio realizado.

Bibliografía

- Castellanos, P. (2005). *Revista Médica Hondureña*. 2(73), 17-36. Obtenido de <https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol73-S2-2005-4.pdf>
- COMIECO. (2013). *Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 11.03.59:11, ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 333-2013 (COMIECO-LXVI)*.
- Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, C. (2016). *Guía para almacenes de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud*. Mexico.
- Honduras, S. (Diciembre de 2017). *Guía de Diseño, Médico Funcional, Arquitectónico, y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras Policlínico*. Tegucigalpa, Honduras.
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (Octubre de 2021). *Instituto Nacional de Estadística, INE*. Obtenido de ENDESA/MICS-2019: www.ine.gob.hn
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). www.ine.gob.hn.
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). www.ine.gob.hn.
- Lino Carmenate-Milián, A. H. (2016). *Situación del Sistema de Salud en Honduras y el Nuevo Modelo de Salud Propuesto*. 12.
- mdmnovedades científicas . (2018). Obtenido de <https://mdmcientifica.com/reactivos-de-laboratorio/>
- OPS/OMS. (2020). *Funciones Esenciales de la Salud Pública en Las Américas, una renovación para el siglo XXI*. Obtenido de Institutional Repository for Information Sharing/Panamerican Health Organization: <http://iris.paho.org>.
- Salud., O. M. (2016). *Normas básicas de higiene del entorno en la asistencia sanitaria. 1*. Ginebra, Suiza: OMS.
- Secretaría de Salud. (Junio de 2007). *Manual para la Administración de Fondos Recuperados por las Unidades de Servicio*. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Salud. (2007). Reglamento para la Administración de los Fondos Recuperados por las Unidades de Servicios de Salud. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Salud. (2008). Reglamento para el Manejo de Desechos Peligrosos Generados en Establecimientos de Salud. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Salud. (2013). Modelo Nacional de Salud. Tegucigalpa.

Secretaría de Salud. (Diciembre de 2017). Guía de Diseño Médico funcional, Arquitectónico y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras, Policlínicos. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Salud. (Diciembre de 2017). Guía de diseño, médico funcional, arquitectónico y equipamiento para establecimientos de salud del primer nivel de atención, en el sistema nacional de salud de Honduras, Centro Integral de Salud- CIS. Tegucigalpa, Distrito Central, Honduras.

Secretaría de Salud. (Junio de 2019). Plan Estratégico Institucional 2018-2022. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.

Secretaría de Salud. (2021). Área Estadística de la Salud. Obtenido de Anuario Estadístico 2021: www.sesal.gob.hn

Secretaría de Salud. (2021). www.sesal.gob.hn. Obtenido de Anuario Estadístico 2021.

Secretaría de Salud Honduras. (2021). www.sesal.gob.hn. Obtenido de Anuario Esatadistico 2021.

Secretaría de Salud Honduras, Unidad de Gestión Sanitaria Ambiental. (2005). Manual Tecnico-Operativo para técnico de salud ambiental. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Salud, Honduras. (15 de Mayo de 2014). Obtenido de Reglamento de Organizacion y Funciones de la Secretaría de Salud (ROF), Acuerdo 406 con PCM 061,2013: <https://www.tsc.gob.hn>

Secretaría de Salud, Honduras. (13 de Septiembre de 2016). Acuerdo Ministerial 3224. Obtenido de Nueva Categorizacion y Tipificacion de Establecimientos de Salud del Primer y

Segundo Nivel de Atención en el Marco del Modelo Nacional de Salud:
<https://portalunico.iaip.gob.hn>

SESAL. (Diciembre de 2017). La Guía de Diseño, Médico Funcional, Arquitectónico y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras. Obtenido de <https://salud.gob.hn/sshome/index.php/component/jdownloads/?task=download.send&id=271>

Siméant, S. (1981). Capacidad resolutive de la atención de morbilidad a nivel primario. Chile.

Universidad Andres Bello, Colombia. (s.f.). <https://advance.unab.cl>. Obtenido de <https://advance.unab.cl/eventos/sabes-que-hace-un-trabajador-social/>

Anexos

Anexo 1

Instrumento aplicado.

ENCUESTA DIAGNOSTICA DE LINEA BASE PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FICHAS TECNICAS DE VEEDURIA SOCIAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

Instrucciones de llenado:

Los veedores deben usar esta lista de verificación para asegurarse de que los establecimientos del Primer Nivel de Atención se encuentran en condiciones óptimas para brindar servicios de atención. Marque "Sí" o "No" con una X. Si una sección o pregunta específica no es aplicable, marque la casilla N/A. Proporcione comentarios para todas las secciones que están marcadas como "No".

Fecha de la visita:	
Departamento:	
Municipio:	
Región Sanitaria:	
Nombre del Establecimiento:	
Responsable del Establecimiento:	
Persona entrevistada:	
Horario de Atención:	
# de teléfono (ES, director o responsable)	
Código RUPS	
Red a la que pertenece:	
Correo electrónico:	
Equipo veedor:	

A. ¿Cuáles de los siguientes servicios oferta el establecimiento? Marque con una X

ESPECIFICO PARA CIS	ESPECIFICO PARA POLICLINICO	COMENTARIOS
<input type="checkbox"/> Preclínica <input type="checkbox"/> Consulta de medicina general <input type="checkbox"/> Consulta de odontología <input type="checkbox"/> Visita y atención domiciliaria <input type="checkbox"/> Atención de parto de bajo riesgo. (Cuando aplique) <input type="checkbox"/> Laboratorio clínico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Admisión y archivo <input type="checkbox"/> Servicio de ambulancia <input type="checkbox"/> Terapia de rehidratación oral <input type="checkbox"/> Terapia respiratoria (nebulizaciones) <input type="checkbox"/> Vacunación	<input type="checkbox"/> Preclínica <input type="checkbox"/> Consulta de medicina general <input type="checkbox"/> Consulta medicina interna <input type="checkbox"/> Consulta de pediatría <input type="checkbox"/> Consulta de ginecología <input type="checkbox"/> Consulta de cirugía. <input type="checkbox"/> Consulta de odontología <input type="checkbox"/> Urgencias <input type="checkbox"/> Visita y atención domiciliaria <input type="checkbox"/> Atención de parto de bajo riesgo. <input type="checkbox"/> Laboratorio clínico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Admisión y archivo <input type="checkbox"/> Servicio de ambulancia <input type="checkbox"/> Rayos X <input type="checkbox"/> Ultrasonido <input type="checkbox"/> Terapia de rehidratación oral <input type="checkbox"/> Terapia respiratoria (nebulizaciones) <input type="checkbox"/> Vacunación <input type="checkbox"/> Psicología <input type="checkbox"/> Nutrición <input type="checkbox"/> Rehabilitación con base comunitaria	

*** Llenar el formulario completo para el diagnóstico del sitio. ***

I. Generalidades de la Red	SI	NO	N/A	COMENTARIOS
B. ¿Cuenta el establecimiento con un rótulo que indique el nombre del mismo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿El establecimiento cuenta con Licencia Sanitaria?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<p>E. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado al establecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión • Auditoria • Monitoria • Evaluación • Ninguna 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>F. ¿Quiénes han realizado la supervisión, auditoria, monitoria o evaluación? Anotar</p>				
<p>G. ¿Tiene Planes de Habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología? CIS o POLICLINICO</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>H. ¿Manejan fondos recuperados? (*En caso de ser NO o N/A pasar al inciso K)</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>I. ¿Se invierten los fondos recuperados? ¿En qué se invierten estos fondos? Anotar</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>J. ¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>K. ¿Se cobra algún monto por la atención general?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>L. ¿Cuánto se cobra? Especifique cantidad en observaciones para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta médica • Farmacia • Consulta Médica + Farmacia • Servicios de laboratorio 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	 <hr/> <hr/> <hr/>

<ul style="list-style-type: none"> • Todos los días • Cada 2 días • 1 vez a la semana • Cada 15 días • 1 vez al mes 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
G. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?				
<ul style="list-style-type: none"> • Barriles • Pilas • Tanques elevados • Cisternas 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
H. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios y equipos que lo requieren?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
I. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
J. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
K. En el establecimiento tienen los siguientes insumos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Papelería • Fotocopiadora • Impresora • Computadora 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

<p>N. ¿Cuenta el establecimiento con estos servicios?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos. • Clínica del Adolescente. • Clínica de Tuberculosis. • Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH. • Servicio de Atención COVID-19. 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>III. Laboratorio Equipos y Suministros</p>	<p>SÍ</p>	<p>NO</p>	<p>N/A</p>	<p>COMENTARIOS</p>
<p>A. Verifique el abastecimiento para realización de exámenes de laboratorio de rutina: ¿El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sangre • Orina • Heces 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>B. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>C. ¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

IV. Recursos humanos	Número (#)			Acuerdo	Contrato	Servicio Social
A. Número de médicos generales disponibles						
B. Número de médicos especialistas						
C. Número de microbiólogos						
D. Técnicos de laboratorio disponibles.						
E. Número de enfermeras profesionales						
F. Numero de auxiliares de enfermería.						
G. Numero de Técnicos en salud ambiental o promotores de salud.						
H. Auxiliar de Salud Ambiental (ASA)						
I. Personal administrativo						
J. Psicólogo						
K. Odontólogo						
L. Trabajadores sociales						
M. Farmacéutico						
N. Personal de Aseo						
O. Vigilante						
P. Otros						
Total						
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS		
Q. ¿Al personal de salud del establecimiento se le adeuda salario? Si la respuesta es NO pase a la pregunta S	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
R. Especifique hace cuánto tiempo						
• 3 meses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
• 6 meses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
• No ha recibido salario en todo el año	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

S. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?				
<ul style="list-style-type: none"> • En el último mes • En los últimos 6 meses • En el último año. 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
V. Abastecimiento de Medicamentos	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
A. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento? En caso afirmativo mencione el producto (s)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
E. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento? Anote en comentarios				
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
F. ¿Se realizan inventarios físicos de Medicamentos?				
Semanal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Mensual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Trimestral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Anual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

VI. Manejo de los Residuos Solidos				
A. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos propios • Alcaldía • Empresa privada licenciadas para tal fin 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
D. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura? <ul style="list-style-type: none"> • Cada 3 días • Semanal • Cada 15 días • 1 vez al mes 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
VII. Mecanismo de Veeduría	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
E. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses? ¿Cuántas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

VIII. Resumen	COMENTARIOS
<p>Escriba las prioridades para el establecimiento según lo referido por la persona entrevistada.</p>	<p><i>Registre cualquier situación para el seguimiento por parte del veedor del sitio</i></p>

